DIARIO DE LA MANANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 365 | La Paz, miércoles 21 de agosto de 1918 | 10 Centavos ejemplar

350

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

Grandes motines populares en algunas ciudades del Japón

La lucha en el trente occidental.-Los tranceses realizan progresos en los sectores al sud del Avre y al oeste y sud de Roye.-Al norte del Aisne se apoderán de las posiciones enemigas en un frente de cinco kilómetros

Progresos de los británicos en los sectores de Vieux Berquin y Merris

La situación en Rusia.-Los tcheco-slovacos toman Irkust.-Oficiales rusos fusilados
A la madre del ex-czar Nicolás se le ofrece un puesto de dactilógrafa

OTRAS INFORMACIONES

La lucha en el frente occidental

COMUNICADO BRITANICO

Londres 20 de agosto.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Nuestras tropas progresaron al noroeste del camino a Roye capturando numerosos prisioneros durante los combates habidos.

Al norte del río Ancre nuestras tropas sostuvieron violentos combates con las tropas enemigas en las cercanías de Vieux Berquin.

Después de reñida lucha en la que el enemigo llevó la peor parte, nuestras tropas progresaron en los sectores de Vieux Berquin y Merris, capturando numerosos prisioneros y ametralladoras.

La artillería estuvo formidablemente activa en los sectores de Montagne, Scherpinberh y a lo largo de Zillebeke.

En la noche pasada avanzamos ligeramente en la región norte de Priyart, capturando prisioneros y ametralladoras.

En la región de Loy avanzamos nuestra línea en un frente de casi una milla, infligiendo graves pérdidas al enemigo, que opuso una tenaz resistencia.

Al norte de Lihon después de reñida lucha en que infligimos una sangriento derrota al enemigo, fueron tomados gran número de prisioneros y material de guerra de toda clase.

El enemigo, con tropas frescas de reserva trató de atacar nuestras nuevas posiciones últimamente conquistadas en el sector de Scherlenberg, pero fueron rechazados con crecidas pérdidas hasta sus líneas de partida,

COMUNICADO FRANCES

París, 20 de agosto.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Continuamos progresando al sur de nuestro frente, donde se realizan violentos combates, pues parece que el enemigo con tropas de refresco últimamente recibidas de la reserva, trata de reaccionar.

Al norte de nuestro frente la lucha es violenta en la que los alemanes siguen replegándose dejando en nuestras manos numerosos prisioneros y material de guerra.

Al sud del Avre conquistamos las trincheras enemigas fuertemente defendidas y en las que el adversario opuso tenaz resistencia, que únicamente le servió para sufrir sangrientas pérdidas.

Al oeste y sud de Roy, alcanzamos las orillas de Bonsuigues.

Desde ayer hemos tomado más de mil prisioneros y numerosas ametralladoras durante los combates habidos.

Al norte del Aisne, las operaciones de carácter local siguen efctuándose sin interrupción.

En dicho frente conquistamos las posiciones enemigas en un frente de cinco kilómetros por una profundidad de 1,500 metros, y capturamos 240 prisioneros y algún material de guerra,

Durante combates aéreos fueron derribados quince aparatos de volación del enemigo,

La noche pasada nuestros aviadores arrojaron quince toneladas de bombas explosivas sobre las líneas enemigas de batalla, habiéndose observado numerosos incendios en los vivacs y estaciones de Pontaret y Buzancourt.

COMUNIEADO ALEMAN

Nueva York, 20 de agosto.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Al norte del río Ancre, al sur del Lys y en las cercanías de Ayette, rechazamos todos los ataques enemigos, causándole severas pérdidas.

Rechazamos todas las acometidas del enemigo contra nuestras posiciones de Lasigny, después de un combate de diez horas en que obligamos al enemigo completamente diezmado a volver a sus líneas de partida, dejando numerosos prisioneros en nuestro poder.

Durante los combates aéreos de ayer, nuestros aviadores derribaron 24 aeroplanos enemigos.

En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 20 de agosto.—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

En la meseta del Asiago nuestras baterías cooperadas por las baterías aliadas contestaron eficazmente a las concentraciones del fuego artillero del enemigo que hostigaba nuestras posiciones de retaguardia.

Al amanecer de ayer el enemigo intentó nuevamente reconquistar los islotes que le arrebatamos en días pasados al sudeste del Grave, pero fue contraatacado por los alpinos y obligado a retirarse después de sufrir sangrientas pérdidas, dejando en nuestro poder numerosos prisioneros, quienes declaran que habían recibido órden de reconquistar a cualquier precio la indicada posición.

Los aviadores aliados y los nuestros han desplegado gran actividad, bombardeando diversos objetivos militares del enemigo.

Durante combates aéreos fué derribado un avión enemigo y otro obligado a desender sin gobierno.

INSINUACIONES DE PAZ

Amsterdam 20.—Comunican de Viena que el ex—canciller imperial, conde Czrnin, dijo en el Reichsrat que todos los países estaban deseosos de considerar proposiciones de paz; pero que ninguno quería ser el primero que las hiciera, y sugirió la idea de que ambos grupos de beligerantes enviarán proposiciones de paz a una potencia neutral, para que las considerara y viera si había posibilidades de llegar a un arreglo.

EL PRINCIPE RUPERTO DISPONDRIA DE GRANDES RESERVAS PARA LANZARLAS CONTRA EL FRENTE BRITANICO

Londres, 20.—«The Central News Agency», anuncia que el príncipe Ruperto tiene aún grandes reservas entre Montdidier y el mar, las que serán puestas en acción en la grande ofensiva contra el frente británico, para lo cual cada hombre apto será concentrado como el mejor medio para debilitar la presión en el frente de Reims a Soissons; pero que su fracaso allí puede acentuar la ofensiva de los aliados.

EL HAMBRE EN PETROGRAD

Estocolmo, 20.—Un despacho de Petrograd anuncia que el hambre aumenta día a día en dicha ciudad, que no se encuentra pan ninguna parte y que han parecido muchas personas por la carencia de alimentación.

RESISTENCIA CONTRA UNA RESOLUCION DE LOS MAXIMALISTAS

Amsterdam, 20.—Comunicaciones procedentes de Moscou, informan que el gobierno trató de movilizar a la poblacion que murmuraba: pero que encontró enérgica resistencia por parte de toda ella; que muchas aldeas se han resistido contra los comisarios del Soviet y hasta los habitantes han atacado con cañones a los cuerpos de guardias rojos.

TORPEDEAMIENTO DE UN VAPOR FRANCES

Londres, 20.—Un submarino atacó y hundió a un vapor francés. Los sobrevivientes consiguierón refugiarse en dos botes, los que fueron abordados por el submarino y se volcarón. Sólo uno de los tripulantes se salvó después de haber permanecido 14 horas en el agua.

BOMBARDEO DE ANTIVARI

Roma, 19.—(Oficial).—Esta mañana nuestros hidroaeroplanos bombardearon las obras militares de Antivar, y las naves ancladas en la bahía. Los aviadores deseendieron para asegurarse de los daños causados.

Ayer mientras nuestros pilotos bombardeaban a Pola y Eagasta, los aviadores británicos bombardearon las obras militares de Cattaro, rechazaban a los aeroplanos enemigos y regresaban incólumes a sus bases de operaciones.

Motines populares en varias ciudades del Japón

Envío de tropas de línea para contener las revueltas

Saqueos y desmanes de los revoltosos

Sangrientos choques con la policía

LONDRES, 20 de agosto.— Comunicaciones llegadas de Osaka dan cuenta de haber estallado en varias ciudades del Japón motines populares que van tomando grandes proporciones y causando la alarma en el imperio.

Numerosas tropas de línea han sido enviadas a las ciudades más importantes para contener a los revoltosos que cometen toda clase de desmanes.

Dos mil obreros de la estación naval de Maigard se han unido a los revoltosos.

En Tokio millares de revoltosos recorren las calles rompiendo los vidrios de todos los edificios que encuentran a su paso y atacan a las casas comerciales.

La policía guarda todos los puentes y la residencia del ministro Kohe.

Han habido numerosas victimas entre los revoltosos a causas de que las fuerzas de policía hicieron uso de sus sables y bayonetas para contener los desmanes delpopulacho q'se entregaba al saqueo de las casas comerciales.

En otras ciudades donde las fuerzas policiacas eran escasas y no pudieron contener a los amotinados, continúa el saqueo de las casas comerciales y el incendio de numerosos edificios que merced a los materiales de combustión que se emplean en la construcción de las casas, se propagan de una manera rápida y causan grandes estragos.

Se espera que con la intervención de las tropas de línea muy pronto será restablecido el orden.

La situación en Rusia

LOS CHECO—SLOVACOS TOMAN IRKUST

Washington, 20 de agosto.— Un telegrama del 18 del cónsul norteamericano en Irkust, recibido hoy en el departamento de Estado, anuncia que los tcheco-slavos, ayudados por el ejército y pueblo siberianos tomó Irkust.

PELIGRO QEE CORRE EL CUERPO CONSULAR EN RUSIA

PRISION DE VARIOS CIUDADANOS FRANCO—BRITANICOS

Washington, 20 de agosto.—El cónsul general norteamericano, Poole, telegrafió al departamento de Estado, diciendo que tenía la intención de quedarse en Moscou con objeto de ayudar a los agentes consulares ingleses y franceses, los cuales cor en grave peligro personal.

Agrega que con ayuda del cónsul sueco obtuvo la liberación de varios ciudadanos de las naciones de la Entente, principalmente franceses e ingleses.

A MADRE DEL EX—ZAR NICOLAS DE RUSIA

EL JEFE DEL SOVIET LE OFRECE UN PUESTO DE DACTILOGRAFA

Londres, 20 de agosto.—El Daily News trascribe una noticia del Berliner Tageblatt que dice que un alto jefe del Soviet, ofreció a la emperatriz María, madre del ex-zar, un puesto de dactilógrafa en las oficinas del Soviet.

EL FUTURO REY DE POLONIA

Londres, 20 de agosto.— El Daily Mail publica noticias de la Haya que dicen que Alemania consintió en que Austria hiciera concesiones con respecto a Polonia. El rey sería seguramente austriaco y se cree que el archiduque Karloan es el candidato más probable.

LLEGADA DE MINISTROS A BERLIN

Washington, 20 de agosto.— Los ministros de Turquía y Bulgaria en Rusia, llegaron a Berlín, procedentes de Moscou, descontestentos de que el gobierno bolseviky fué incapaz de protegerlos.

OFICIALES RUSOS ARRESTADOS Y FUSILADOS

Amsterdam, 20 de agosto.— El Krsss Zeitung publica la noticia de que 1,000 oficiales contrarios a la revolución han sido arrestados en Moscou y Petrogrado y llevados Kronstadt, donde 235 de éllos han sido ya fusilalados previo sumario.

MONEDAS QUE CIRCULAN EN BOHEMIA

Copenhague 20 de agosto.— El Vossische Zeitung recibió noticias de Praga, que pretenden que las monedas que circulan en Bohemia, han sido acuñadas en Francia Las monedas representan, un castillo al dorso y dos alcones e inscripciones tcheco-francesas.

NUEVA LINEA "HINDENBURG

París, 20 de agosto.— "El Echo de Paris" dice que el enemigo prepárase a evacuar la saliente Roye Lassigny Noyon, pues los indicios revelan y los prisioneros alemanes lo dicen, que se trabaja una nueva linea Hindenburg.

EXPULSION DEL EX—EMBAJADOR ALEMAN EN INGLATERRA

Nueva York, 20 de agosto— La Prensa Asociada ha recibido comunicaciones que dicen que el kaiser sancionó la decisión de del senado prusiano, en el sentido de expulsar al ex-embajador en Inglaterra, conde Lichnowsky.

EL PAPA Y LA PAZ

Roma 20 de agosto— El papa en una carta a los obispos de Irlanda declara que a pesar pe ser atacado continuara ferviente e incansablemente en su propósito de mitigar las dolorosas consecuencias de la guerra.

Dice que se aproxima el fin de la carnicería y les expresa su confianza en que, a pesar de las serias dificultades actuales, por fuerte y sabia prudencia, desempeñarán fielmente su misión y prepararan a la Iglesia para mejores tiempos.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR NORUEGO

Cristianía 20 de agosto.— Un periódico, publica la noticia de que el gobierno ha hecho observaciones al de Berlín, sobre el hundimiento del vapor noruego Sommerstadt.

BOMBARDEO DE DE KASAN

Moscou, 20 de agosto.— Las tropas de los soviets bombardearon Kasan.

Un gran número de franceses e ingleses han sido destinados a los campos de concentración.

Los habitantes de Vologda de 13 a 14 años de edad han sido movilizados para abrir trincheras.

Las tropas de los soviets avanzan en dirección a Onega, habiendo a la fecha ocupado Kirillitska.

¿Quién puede proveer a Ud. en La Paz de Calzado muy Elegante, Corbatas finas, Caimas,s Cuellos, Puños, y todo concerniente a BAZAR?

EL BAZAR CERVANTES

Calle Comercio — **MESA & Ca.**

No Compre Arañas Eléctrica sin conocer surtido y precios de esta Casa.

BOTICA Y DROGUERIA BOLIVIANA

Casa Fundada en 1847

LA PAZ — **BOLIVIA**

CASILLA CORREO 375. *DIRECCION TELEGRAFICA JOSORIA TELEFONO No 69.*

Instalada en su nuevo y amplio local situado entre las calles Ayacucho y Potosí.

Establecimiento de confianza por su antigüedad, por su esmerado servicio y por el surtido completo que siempre tiene en existencia. Cuenta con personal idóneo y competente para el servicio de recetas. Atiende pedidos del Interior y provincias libre de embalaje.

Ultimamente acaba de recibir Perfumería de las Casas Atkinsons. Colgates y Lubín.

Así como especialidades farmacéuticas de las más renombradas fábricas de Europa y Estados Unidos, tales como Lacteol Boucar, Dismina Favrot, Kola Astier, Bioforina Girard, Neurosina Prunier, Lecitesina Robin, Borisina Meisonnier, Arheol, Riodina, Lagtagol, Uraseptina Rogier, Urodonal, Específico Bejean, Sal Hepática, Yodona Robin, Yodogenol Pepin, Yodalosa Galbrun, Ovolecitina Billon, Cápsulas de Bromocarpina, Biocalcosa Chevretin, Solución Pautauberg, Glioogeno Clin, Solarol, Kinasime, Tripsógeno, Secretogen, Vino Desiles, Vino Hemoglobina, Vino Nourry, Vino Girard,

Elixir Casenave, Amerol, Palatol, Fósfora, Cordial de Cerebrina, Sal de Frutas Enos, Piperazina Midy granulada, Jarabe de Tiocol Roche, Sirolina Roche, Bálsamo Lescene, Jarabe Ramy, Jarabe Nourry, Jarabe Poliformiato Chapelle, Elixir Polibromurado Ybon, Valerobromina Legrand, Vino Quina de Laroche, Vino Quina Labarraque, Preventina de Secott, Preparación de Wampole, Glicotimolina, Ferrovim, Neo, Laxativo Chapoteau, Magnesia Fluída de Murray, Elixir Sainz de Carlos, **Extracto de Malta** con Hemoglobina, Parke Davis, Té de Hamburgo, Jarabe Limól Churchil, Fosfato de fierro de Leras, Jarabe Hiposfósfitos de Grimaul, Cristol, Pectoral de Anacahuita, Espectorante, de Jaine Amargo Sulfuroso de Kauffman, Zarzaparrilla de Bristol, Zarzaparrilla de Chaning, Extracto de Vinagre de Burgoine, Jarabe de Fellows, Jarabe de Hipofósfitos Hemáticos de Parke Davis, Bivina, etc., etc.

Surtido completo de ampollas hipodérmicas de Nuclearsital, Nucleatol, Tonikeina, Metarsinato con estrignina, Oxicianuro de Mercurio, Suero de Vanadarsina, Digaleno, Quinoformo Lacroix, Tiodina, Cipridol, Electroselenium, Electrargol, Electrocuprol, Electromercurol, Electriridiol, Collobiase de Oro, Collobiase de plata, Collobiase de Azufre, Collobiase de Sulfidragirio, de Quinina, de Chaumulgra, de Opio, de Ypeca, de Bromuro de coidena, de Ypeca para lavados, Neurosténicas serie A. y B., de Juglona, de Estrofantus« de Trementina, de Digital, etc, etc.

Comprimidos Paverón (Opio), Extracto de Castañas de La India, Jrageas de Bardnaa, destillas de Valda, Pastillas Andreau, Comprimidos de Piocol Roche, Pectoral Roche, Pastillas a Zeed, Pastillas de Broun, Pastillas de Lechuga, Pino Marítimo, Comprimidos de Asco ae in Rivier, Pastillas de Vichi, Fructines Vichi, Pastillts Marquesini, Tosinal, etc., etc.

Harina Bordens, Alimento de Allemburis, Mellins Food, Harina Nestlé, Fosfatia Faliers, Tisforina, etc., etc.

Cliserina Pura por Mayor y Menor.

JOSE R. SORIA.

PROPIETARIO.

Oficina de Negociaciones y Propaganda

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO

Ayacucho No. 101. Casilla de Correo 317

Sub Agencia de las Máquinas de escribir "ROYAL"

VENTAS COOPERATIVAS

Club de Máquinas de Escribir "ROYAL" Serie A.

Condicinoed el clubmáquinas: 60 Socios.

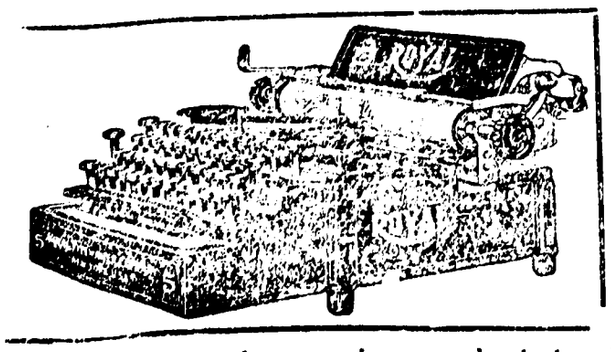

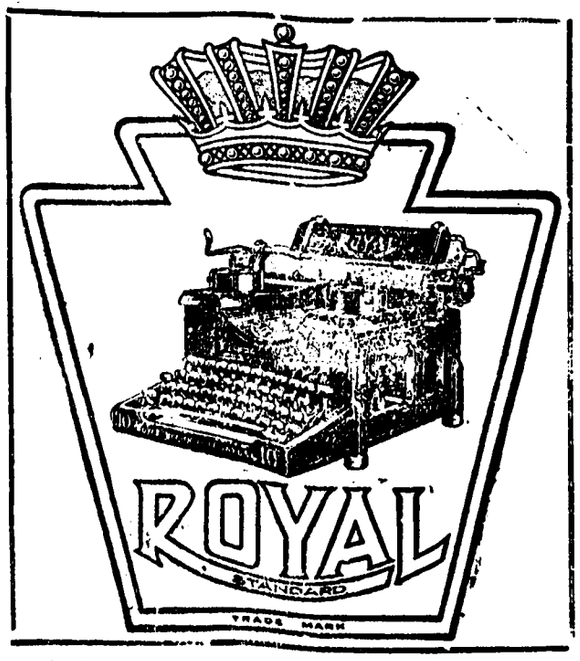

Cada quincena se sorteará una máquina de escribir ROYAL No. 5 y el socio favorecido recibirá su máquina y quedará escluido del club.

En el último sorteo se sorterán diez números y los favorecidos recibirán máquinas de escribir ROYAL No. 10 MODELO MAESTRO.

Al final de las trientas y un semanas todos los socios que no hubieran sido favorecido por la suerte se les entregará a cada uno una máquina de escribir ROYAL No. 5. Resultado al final favorecidos en escala los unos más que los otros, todos los socios, con un descuento del 25% lo que adeuda.

criqase hoy mismo al club «ROYAL» que quedan pocos números disponibles.

"Fotografía Cordero"

Almacenes calle Ayacucho Nos.74 y 75.—

Talleres No. 82--Casilla correo No. 38

Habiendo recibido un gran surtido de material y accesorios fográficos de alta novedad, exclusivamente para mi trabajo de Galería, me es grato poner a disposición del público los salones de exposición donde encontrarán modelos de arte de los últimos estilos.

Así mismo se atenderá al público desde hs. 8 a. m a 10 p. m. en su local como también a domicilio.

Fotógrafos y amateurs

Acaba de llegar procedente de E. U. y Europa un completo surtido de material y accesorios fotográficos:

Tarjetas de corte moderno en todos sus tamaños.

Planchas de todos los números y dimensiones.

Papeles Velox, bromuro: Postales de diverso grado y tono, del gados y doble grueso en forma tarjeta.

Prensas eléctricas para trabajos diurnos y nocturnos.

Máquinas Kodak un surtido en tamaños y clases.

Máquinas fotográficas y lentes para profesionales.

Productos químicos para fotografía.

Se atiende pedidos a cualquier punto de la República a vuelta de correo.

JULIO CORDERO.

La 8 de Junio de 1918. 1. m.327.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 | Dirección telegrafica: «Assaavedra»

Casilla de Correo 115

A. B. C. 5a. Edición

IDEAL' Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de [illegible]nas para familias.--Calle Jenaro Sanjinés No.
Abierta hasta la una de la madrugada-Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helados.

Sociales

En la diplomacia

Noticias telégráficas trasmitidas de Washington informan de que el señor Ignacio Calderón, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en Estados Unidos de Norte América, viajara en breve a Méjico con objeto de presentar las credenciales que le acreditan en el mismo carácter ante el gobierno de ese país.

El excelentísimo señor Calderón viajará acompañado de su señora y del secretario de la legación señor Alberto Cortadellas Viaña, que irá también con su esposa.

—Se halla entre nosotros el señor Adolfo Costa, secretario de la legación de Bolivia en Chile, quien permanecerá algun tiempo en esta ciudad haciendo uso de la licencia que le ha concedido el gobierno.

Almuerzo

S. S. el encargado de negocios de México y su esposa la señora de Millán y Alva, ofrecerán hoy un almuerzo en el local de la legacion al excelentísimo enviado extraordinario de Chile señor Victor Fasman Cox, que en breve viajará, al Ecuador y al señor Eduardo Soliz Vergara, primer secretario; que quedará como encargado de negocios adinterin, mientras llegue el nuevo representante diplomático, señor Diego Duble Urrutia.

En el Municipal

Esta noche tendrá lugar la función en honor y beneficio de la simpática y aplaudida primer tiple cómica de la Compañía Maldonado, señorita Corolina Beltri, que tantas simpatías tiene conquistadas entre nosotros.

La beneficiada ha dedicado su función de gracia, a las distinguidas señoritas de nuestra sociedad, cuyo nombres publicamos, las que, no dudamos, sabrán corresponder a la gentileza de la artista, concurriendo esta noche al Municipal a prodigarla sus aplausos:

"*A la culta sociedad de La Paz representada por sus bellas y distinguidas señoritas*:

Antezana Leticia, Aramayo Emilia, Aramayo Emma, Aramayo M. Luisa, Aramayo Z. Rosa, Aramayo Z. Teresa, Ascarrunz F. Cristina, Ascarrunz F. Rosa.

Ballivián Elvira, Berdecio Lola, Berdecio Sofia. Bustamante M. Luisa.

Castillo Elena, Castillo María, Chirveches Julieta, Crosby Ana, Crosby Isabel.

Dietrich Rosa.

Flores Elena, Flores Lucila.

Gainsborg Lia, Granier María Julia, Goytia Raquel, Gutiérrez Granier Margarita, Gutiárrez Granier M. Luisa, Gutiérrez Pinto Adela, García Iturralde Cármen.

Harrison A. Rosa Elena, Hanhart Irma, Hanhart Olga.

Iturralde Cármen, Iturralde Sara.

Komert Julia.

Lakermance Celia, Lemerich Cármen, Larraburre Ana.

Mendieta Graciela, Mendieta Teresa, Montes Elena Moreno Luisa, Mujía Hercilia, Muñoz F. Domitila,.

O' Connor D' Arlach Raquel, Ortega María.

Pachecho R. Corina, Perou I. Cristina, Pinedo Cristina, Pinedo Elena, Pinedo M. Hortensia, Prudencio Josefina, Prudencio Rosa, Preck Rosa.

Rada Victoria, Rada R. Angélica, Rada R, Blanca, Rada R. Cristina, Rada R. María Paz, Reyes Ortiz Cármen, Reyes Ortiz Adela, Ruiz Villalobos Elvira.

Saenz Cristina, Saenz I. Hortensia, Saenz G. Elvira, Sanjinés Angélica, Sagárnaga Elena. Sagárnaga Mercedes, Saracho María, Salinas Vega Luisa, Salinas Vega Rosa, Solares Laura.

Torrico Lemoine Teresa, Taborga Raquel

Valera G. Raquel, Valera G. Graciela, Velasco María.

Yanguas Z. Julia, Yanguas Z. Adela.

Zalles Josefina, Zalles Teresa, Zabala María Luisa

A mis dedicadas:

He aquí mi alma, mis entusiasmos y el arte puro a vuestros pies. Yo os lo dedico. Recibid un corazón sincero como la manifestación espiritual y más sútil, que brota de lo hondo de mi pecho.

Viajo en la carreta de Thespis, os invito a visitarme un instante. Allí encontraréis Hadas y Princesas, pajes de azul, que no tienen otra flor en la boca qua un beso. Un beso casto y místico. Nosotras las artistas vivimos así, llenas de sueños, de quimeras e ilusiones ...

A vosotras pues, mi función de beneficio, dignísimas señoritas, todo almas romancescas y llenas de amor, de gracia y de hechizos

Cuenta mi alma de artista, con las almas generosas de las simpáticas y bellas hijas del Illimani.

Recibo vuestras manos.

Carolina Beltri

Matrimonio

El domingo pasado se ha realizado la ceremonia de cambio de aros, en señal de compromiso nupcial, entre la señorita María Teresa Aramayo Zapata y el capitán de ejército señor Fernando Guarrón.

El Cónsul en el Rosario

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido la noticia de haber fallecido repentinamente el cónsul de Bolivia en el Rosario señor Wálter Salinas, causando esa desaparición hondo pesar en la sociedad de aquella importante ciudad.

Almuerzo

El señor Ezequiel Jáuregui ofreció un almuerzo en el Club de La Paz en obsequio del señor Santiago Perez Peña, administrador de la Compañía Huanchaca de Bolivia, que se halla desde hace días en esta ciudad.

Numerosos caballeros de nuestra sociedad concurrieron a dicha manifestación.

Fiesta de despedida

Los numerosos amigos del señor Cárlos Augusto Muñoz Fernández le ofrecerán una fiesta de despedida de soltería, que se realizará en la próxima semana.

Como ya saben nuestros lectores, el señor Muñoz Fernandez contraerá en breve matrimonio con la señorita Elena Flores.

Defunción

Ha dejado de existir la señora Carolina Montalvo v. de Bacarreya, cuyos restos serán conducidos al cementerio general en la mañana de hoy a horas 9.

Cumpleaños

El señor Julio Alvarez, administrador del estanco de tabacos en esta ciudad, celebra hoy el aniversario de su natalicio.

Enfermos

La Sra. Elena M. de Arguedas se encuentra restablecida de la grave dolencia que sufrió.

—El señor Enrique Zalles C. está enfermo.

—La señora Raimunda C. v. de Zapata se halla delicada de salud.

—La señorita Rosa Angélica Sanjinés se encuentra restablecida.

—El señor Eduardo Diez de Medina continúa en mejoría.

—El diputado señor Miguel Mancilla ha experimentado mejoría.

—Restablecido de salud está el señor Juan Pinilla.

—En mejoría el señor Alfredo Salinas.

—Completamente mejorado de la dolencia que lo postró se halla el señor Roberto Zapata.

El señor Adolfo Lambert se encuentra ya bien de salud.

—Se encuentra enfermo hace dias el Sr. Humberto Romecin C.

Viajeros

Por pocos días se ausentó ayer a Oruro el señor Alberto Saavedra Perez, secretario de la redacción de nuestro diario.

Ha llegado de Oruro el señor Julio Quintanilla.

—El señor Miguel Vázques se restituye hoy a Oruro.

—Del puerto de Antofagasta llegó el señor Arturo Guzmán.

—Regresó de Oruro el señor Guillermo Zapata.

—El señor Guillermo Siendo volvió ayer a Oruro

—A la misma ciudad el señor José María Sierra Galvarro,

—El señor Carlos [illegible]arez y su esposa la señora María Lemerich de Alvarez se restituyen hoy a Caracato.

—Ha llegado de Chile el señor B. A. Cussey, nombrado subgerente de la casa Grace en esta ciudad.

—Regresa hoy a Viacha el señor Moisés Ergueta.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Es triste que el presidente tenga que dejar la presidencia para desempeñar las funciones de leader.

Decididamente es una mayoría acéfala; el mismo para todo ¡Y hablan de mayoría! Numérica será, y nada más.

***

Ha dicho Zamora que las fuentes económicas del partido republicano han sido descubiertas.

También están descubiertas las fuentes liberales: el tesoro público.

***

Ayala hizo ayer de presidente.

¡Nunca más alto puesto ocupó más alta persona!

***

Había sido don Manuel Vicente Ballivián quién obsequió las cartas al gobierno.

¡Qué comedido el caballero!

***

Ya sabemos quíen sustrajo las cartas del archivo de la familia Pando.

Y Salamanca dijo que era un hecho delictuoso!.....

***

Ayer ha expuesto el señor Zamora que violar es romper o rasgar.

Este aserto se funda probablemente en una larga experiencia.

***

Desde hoy no se dirá «violación de domicilio» sino «rasgadura de domicilio».

***

Tampoco se dirá «descorrer el velo nupcial» sino «rasgar el velo nupcial».

***

Una dama que rasga su vestido en un clavo, puede decir he violado mi vestido».

***

Ya no diremos el gobierno ha violado la constitución, sino ha rasgado la constitución, lo cual resulta más propio.

***

Jáuregui Rosquellas es empleado de la biblioteca y redactor de la cámara.

Julio Guzmán es director de publicaciones oficiales y redactor de la cámara.

Daniel Ortiz es jefe de sección del ministerio de hacienda y redactor de la cámara.

Solo que a todos estos se les concede de licencia por toda la legislatura, a fin de que coman a dos carrillos.

Compañia Maldonado

Carolina Beltri

Simpática y aplaudida primera Tiple Cómica cuyo beneficio tendra lugar esta noche en el Municipal

UN TELEGRAMA DE ESCALIER

No conoce la carta de 7 de Noviembre.—Niega haber propuesto la revolución al General Pando.

Al terminar la sesión de ayer, el H. Aivéstegui ha recibido el siguiente telegrama del doctor José María Escalier, depositado a la 1 y 20 de la tarde de ayer y recibido en la oficina de La Paz a las 4 y 51, por la Compañía de Telégrafos a Bolivia

Dice así:

De Bayres. Alvéstegui

La Paz.

No existe archivo carta citada que correspondería primer correo regreso convención. Niego ofrecimiento personal denunciado.—Escalier.

Es decir que el señor Escalier no ha encontrado en su archivo la carta de fecha 7 de noviembre, que es la que contiene francas propuestas revolucionaras y que es la misma cuya autencidad se ha puesto en duda con sólidos fundamentos. Dice el señor Escalier que esa carta correspondería al primer córreo que salió de Buenos Aires cuando él estuvo de regreso de la convención republicana reunida en Octubre, a fines.

Pero si la copia de la carta no encuentra el señor Escalier, carta importantísima cuya copia en el libro respectivo no puede haber olvidado, y que además contenía propósitos francos, por lo menos pudo acordarse de la índole, de la intención de la carta, más le tenemos que telegráficamente niega haber hecho al general Pando el ofrecimiento personal que se denuncia, que no es otro que la revolución.

Por todas las razones expuestas por el señor Alvéstegui en la cámara, deducciones lógicas e irrefutables, y el testimonio del señor Francisco Espinoza de no haber sido portador de ninguna carta, argumentos a los cuales se agrega el telegrama trascrito del señor Escalier, llegamos a abundar en razonamientos y comprobantes que demuestran que esa carta es apócrifa.

Al señor Zamora solo le queda un camino: mostrar el original de la carta Con solo esto, que no le debe ser difícil al señor ministro de gobierno, quedarían destruidas nuestras deducciones y demostraciones.

Lo cierto es que el señor Zamora solo tiene en copia esta carta, precisamente la mas discutida, la que carece de comprobación y dá márgen a conceptuarla apócrifa, según tenemos demostrado

¿Por qué la carta que tiene todas las apariencias de apócrifa original en poder del gobierno? ¿Por qué precisamente la que más graves revelaciones contiene ésta una cipia y tiene los caracteres de apócrifa?

O el señor ministro enseña el original, o repetiremos que esa carta es apócrifa, falsa

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Bajo la Presidencia del H. Sr. Ismael Vazquez.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 19.

CORRESPONDENCIA

Oficio de la Cámara de Diputados, remitiendo en revisión el proyecto de ley por el que se libera de derechos de aduana la hoja de lata que se importa. A la Comisión de Hacienda.

Oficio de Justo Arce, miembro de la Junta Municipal de Monteagudo, denunciando varias irregularidades ocurridas en dicha corporacion.

El H. Secretario opina por que se remita a conocimiento del Sr. Ministro de Gubierno.

El H. Mendoza manifestó que los funcionarios denunciados debian ser juzgados por los delitos que se les imputa, para lo cual se debia remitir el oficio-denuncia al Ministerio Público de Chuquisaca, para los efectos legales correspondientes. Se resolvió pasar al Ministerio de Gobierno.

Solicitudes de los ciudadanos José Gutiérrez Guerra, y julio Zamora, para que se les autorise aceptar la condecoracion de "La Cruz del Libertador", que les ha sido conferida por el Gobierno de Venezuela. A la Comision de Negocios Extranjeros

Solisitud de indulto de Paulino Sosa. A la Corte Suprema para q informe.

ORDEN DEL DIA

Continuacion del debate en detal, del proyecto reformatorio de la ley orgánica de municipalidades.

Después de alguna discusión, se aprobó el artº 7º, relativo a determinar a aquellos ciudadanos que no pueden ser elejidos munícipes ni agentes cantonales.

El artº 8º, que se refiere a la elección de dos parentes para una municipalidad, fué aprobado con las modificaciones propuestas por el H. Aparicio.

Se suspendió la sesión a hs. 6 p. m.

VESTIDOS SASTRE, recibió "LA ESPAÑOLA".

APARECIO
"El Cofre de Biquis"
POR
Gregorio Reynolds
con prólogo de
Daniel Sánchez Bustamante
Librería "El Siglo Ilustrado"
GONZALEZ y MEDINA
LA PAZ

Ministeriales

JUSTICIA

NOMBRAMIENTO

La Corte Superior del Distrito de Potosí ha nombrado auxiliar de la secretaría de cámara, a Mariano P. Soza, en reemplazo de Pedro Subieta B.

GUERRA

LICENCIA

El ministerio de guerra ha concedido ocho días de licencia al coronel Félix Romero, comandante del regimiento "Campero" 3º de infantería, para que pueda ausentarse a Cochabamba.

EL REGIMIENTO SUCRE

Ayer estuvieron a despedirse del señor presidente de la república y del ministro de la guerra los jefes y oficiales del regimiento "Sucre" 2º de infantería, que el día de hoy miércoles 21 debe emprender viaje de resistencia a pie hasta la capitital de la Republica.

INSTRUCCION

MATERIAL ESCOLAR

La sección respectiva del ministerio de instrucción ha enviado lotes de material de enseñanza a las escuelas fiscales de Tacaquira, Impora y Camataqui, del distrito universitario de Chuquisaca.

La misma sección ha enviado un lote de semillas de algodón a la escuela de agricultura que funciona en la capital de Cochabamba.

HACIENDA

MOVIMIENTO DE VAPORES

Durante la segunda semana del mes en curso, según parte recibido por el ministerio de hacienda, de nuestro agente aduanero en Antofagasta, ha llegado a este puerto los siguiente vapores con carga para Bolivia:

"Olimpia", con 450 bultos con varias mercaderías; "Pensilvania", con 180 cajones conteniendo varios explosivos; "Santa Ana", con 90 bultos conteniendo varias mercaderías y "Lice Blanch", con 514 bultos de objetos de lujo y géneros. Todos estos vapores trajeron un total de 1.234 bultos en tránsito para Bolivia.

ADUANAS

La aduana nacional del sud (Villazón) ha enviado al ministerio de hacienda un balance de comprobación, cuyo activo es de Bs. 295,600, 03 al 31 de julio del presente año y una nota general de contabilidad con un total de Bs. 69,284,69 de ingresos y egresos al 31 de julio del presente año.

CORREOS

La administracion de correos de Oruro ha remitido un ejemplar del Boletín y renta mensual por despachos de encomiendas postales internacionales en la segunda semana del mes en curso del 8 al 15, habiendo rendido Bs. 1.064 por derechos de importación y Bs. 248 por derechos de encomiendas

JUDICIALES

Corte superior

CAUSAS RESUELTAS EL DIA DE AYER

Banco de la Nación Boliviana con Manuel de la Oliva, sobre cobro de costas.

Concurso de acreedores de Rafael Castro.

Martín Villacorta sobre aprobación de fianza.

Criminal contra Ignacio Ajllaguanca, por calumnias.

Criminal contra Benedicto Esteves, por suplantación de diligencias.

Criminal contra Saturnina y Genoveva Mercado, por injurias.

TUANOS

Vocal de semana en la Corte Superior: doctor Manuel Ordoñez López.

En materia criminal los juzgados 3º. de partido y 1º. de instrucción.

En materia civil: los juzgados 5º. de partido y 2º. de instrucción.

José Borda

Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada
Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas

Domicilio: Locería 38. de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 p. m.

Aviso judicial

El Dr. Rodolfo R. Rivadeneyra Juez 2o de Partido de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 10 del mes en curso ha señalado el día 31 del mismo a horas dos p. m., para el remate de la casa No. 15 de la calle General González, propia de Quintín Muñoz, por la base de nueve mil bolivianos (9,000) de su tasación catastral, con motivo del juicio ejecutivo seguido contra él por Sara Cueto.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

Carlos M. del Castillo

La Paz 20 de agosto de 1918
10 v. 365

Por modico precio

Vendemos una casa a una cuadra y media de la plaza principal: tiene 3 patios 33 habitaciones y reconoce un crédito al Banco Hipotecario, lo que importa una facilidad para el comprador.

Referencias: Pereyra y Zallez. Murillo 102—104.

Aviso
Se ofrece en venta
Una Alambique Moderna, práctica.
Simple. A precio de combinación.
Para mayores detalles dirigirse al Hotel Arata.

ROYAL

La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.

Ya llegaron

o

Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí

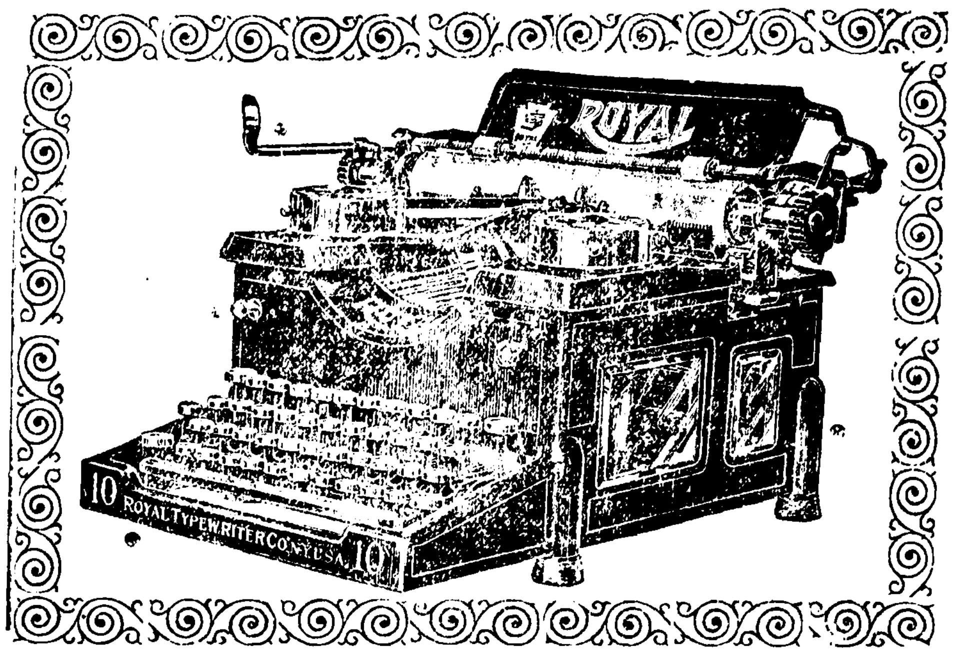

NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.

Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí N° 96

Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m

MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"

Departamento

Se alquila un cómodo departamento en la calle Murillo N° 342.

En la misma casa se vende maPeramen usado para techos.

15 v. 349

Cantinero

Se precisa uno práctico y con buenas referencias.

Dirigirse a la Calle Murillo N° 179 (altos).

15v. 352

¡Llegaron! ¡Llegaron!

Repuestos para Anafes de Bomba, marcas Primus, Optimus, Svea, Júpiter, Aetna

Y algunas piezas para los Anafes Juwei, y para toda marca de Anafes de Bomba.

Ocurrir al Taller mecanico de:

CARLOS C. CORDOBA

Calle Recreo Nos. 131 y 133 frente al Hospicio de San José

En el mismo taller se hacen toda clase de trabajos de mecánica y se componen Máquinas de Coser, de Escribir y Gramófonos Anafes de bomba, armas de toda clase y toda máquina o aparato mecánico, reponiendo nueva toda pieza que estuviere mala o falte por difícil que sea o parezca.

¡ATENCION!

Para garantizar el cumplimiento en los trabajos que se me encomienden ofrezco al público, rebajar la mitad del valor de todo trabajo que no sea entregado en la fecha y hora indicada, y para lo que mi taller expide un recibo fijando precio, fecha y hora de entrega.

Nada de latas, ofreciendo trabajos baratos, pues mi taller cobra lo que vale y lo que hace para el día que se compromete y lo mejor que se pueda, como ya conoce mi distinguida clientela y puede el público convencerse.

No equivocarse Calle Recreo Nos. 131 y 133 (Esquina) frente al Hospicio de San José.

1 m A. 1o.

REMITIDO

Abusos del tegrafista de Tiquina

Señor director del diario de «La Razón".

La Paz.

Señor:

Los abusos que comete el empleado de telégrafos de este puerto, son por demás incalificables, y no se puede por más tiempo guardar silencio sobre ello, por lo que me permito al presente, enumerar uno de ellos, para que así llegue a conocimiento de sus superiores y de todas las personas que pueden tener intereses en esta.

El hecho es de que previo remate del impuesto de cisa que se hace anualmente por la Junta Municipal de Achacachi, se cobra sobre cada cabeza de ganado un impuesto proporcional, sin que nadie tenga que intervenir en ello, más el telegrafista de esta que es Nemecio Macías, asumiendo autoridad que no la tiene se a opuesto a ello alegando únicamente que era el cobro ilegal; debo de manifestar que para hacer el cobro me apersoné con el correspondiente recudimiento y no se cometió abuso alguno, más como se titula autoridad única en este puerto, se ha impuesto y a hecho que no se cobre el impuesto de referencia ocacionando con ello graves perjuicios a mis intereses particulares.

Estos abusos son frecuentes y para evitar que se produzcan en lo posterior he ocurrido ante las autoridades correspondientes y lo hago de una manera pública para que se conosca al funcionario que aprentándose de sus deberes se quiere imponer como única autoridad en este apartado pueblo.

Protesto de mi parte comprobar los hechos que denuncio y hacer nuevas pubicaciones en caso de reincidencia de Macías.

Tiquina, 17 de agosto de 1918.

Roberto Tejada.

PISCO

DE LA

Hacienda Azambo

(Luribay)

co ugar de venta; Calle M°UDNo 51.

Vlceten Fernández y G.

ABOGADO

Potosí 18.

GRATITUD

Lino Sillerico A. esposo; Alfredo, Hortensia, e Israel Sillerico, hijos; Abel C. Romero hermano y demás deudos de la que fué:

MARIA D. R. DE SILLERICO

Q. D. D. G.

Rinden su más profunda gratitud a las distinguidas señoras, señoritas y caballeros que en momentos de suprema tribulación les han prodigado sus atenciones y consuelos por tan irreparable pérdida, a las personas que han enviado coronas y acompañado en la traslación de los restos de aquella al Cementerio General.

La Paz, 5 de julio de 1918.

6 v. 355.

En alquiler

Se alquila la tienda No. 24 de la calle Loayza.

Departamentos en la misma casa.

Referencias, en los altos.

15 v. 355.

Se pagan

Buenos precios al contado

Por cuatro mesas rinconeras, una central, dos dibanes, un aparador, dos docenas de sillas de viena, un sillón y dos catres.

Refencia: Calle Chuquisaca No 59.

6 v. 353

Una Mesa de Billar

Vendo con todos sus accesorios; para ver y tratar en la casa No. 3 de la Plazoleta Pérez Velasco 9 a 12 y de 1 6 p. m.

La Paz 20 de julio de 1918.

5 v. . 342

En alquiler

Un espacioso depósito en la calle central Jenaro Sanjinés 57.

Para tratar en la misma casa

Misas gregorianas

Juana Pareja v. de Molina e hijos, suplican a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del alma del que fué su esposo y padre:

PASTOR MOLINA

(Q. D. D. G)

Se empezarán a celebrar en el altar mayor del templo de la Compañía desde el once de agosto a horas seis y media a. m.

Se rá favor que comprometerá gratitud de lilia doliente.

3 v. a fam 356.

¡Ojo! Atención Ojo!

A las familias dolientes: La Empresa de Pompas Fúnebres de Bernardino J. Alvarez, fija nuevos precios al alcance de todos. Funerales y sepelios de gala por Bs 780.

La Empresa cuenta con servicios completos de 1a clase por Bs. 320 id de 2a. clase por Bs 240 id de 3a. clase por Bs 180. La oficina cuenta con un hermoso surtido de cajas modernas de 1a 2a 3a y preciosas urnitas para párvulos, además con repartidores q' garantiza la entrega como son: partes de matrimonio, invitaciones para bailes, esquelas mortorias, etc.etc., también alquila un piano Máu, pormenor esse dan en la oficina calle Diez Medina Nos. 217 y 219 (antes Mercado).

1 m. 350.

Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.

correos No. 102.

René Machicao y T

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

Sixto Quijarro

ABOGADO

IMPORTANTE

En la calle San Miguel No 9 altos, en venta un baño de poy uso con su calentador. Precio muc módico, por motivo de viaje.

10 v. 355.

BOLSAS DE MALLA METALICA, recibió "LA ESPAÑOLA".

CARPINTEROS

Competentes necesitamos, en la Maestranza Jorge D. Payot y Cía. Pagamos buenos jornales.

En anticresis

Se necesita casa céntrica en anticresis.

La Paz—Potosí 124— 16 de 1918.

6 v. 364.

Papel para despacho

Acaban de recibir y venden por fardos Jorge D. Payot y Cía Calle Reyes Ortiz [Prado].

Prevención

Se pone en conocimiento de público que mi esposo Remigio Córtez no puede vender, enajenar ni hipotecar bajo ningún pretexto los bienes muebles e inmuebles que poseo en esta ciudad y Copacabana, respectivamente, por ser ellos parafernales y exclusivamente míos. Hago esta prevención oportuna a fin de evitarme de posteriores litigios y porque tengo evidencia de que el indicado Cortez aprovechando de un injusto juicio que sobre interdicción civil de mi persona me sigue, donde el Juez 2o. de Partido de esta Capital, trata de arrebatarme mis intereses.

La Paz. 18 de julio de 1918

Isabel Ponce de Cortez.

1 m. 342

EN ORURO

Policlínica dental quirúrjica del doctor

J. M. DAZA CARDENAS

Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

• Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

En venta

La casa situada en la calle "Juan Federico Zuazo", a una cuadra de la Avenida 16 de Julio (Prado) esquina del Palacio Tiaguanacu.

Referencias, calle Yanacocha No. 18, de hs. 9 a 11 a. m.

Importante

En venta una casa situada en la Avenida 20 de Octubre, No. 212, frente al Colegio Inglés, de construcción moderna; con jardín, agua, luz eléctrica, etc. Se ofrece también en cambio con propiedad de puna o de valle; facilidades para el pago. Para tratar en la misma casa a cualquier hora.

1.m .331

Dr. Francisco Cernadas

MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ

Enfermedades internas

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—Cura especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 914 1116. Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m. 1m.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capital pagado Bs.		8.000,000
Fondo de reserva "	2.000,000	
Id de reserva disponible "	500,000	
Id de previsión "	310,000	
Id para futuros dividendos "	206,053.31	3,016,053.31
		11,016,053.31

Oficiana princpal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni.

Gira sobre las principales plazas del exterior

¡Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas A. B. A. C. 5a Ed. y Lieders.

Hotel Arata

Calle E. Valle No. 26.-La Paz

Establecimiento nuevo

Cómodas habitaciones para pasajeros.

Comedores reservados.

Pensión módica.—BAR CON BILLARE

Se recomienda por su buen ehigiene servicio

Su propietario

Carlos B. Arata

El paso de comedia del ministro Zamora

LAS CARTAS MISTERIOSAS

Finalizó con la lectura de unas cartas, a su juicio, comprometedoras.—¿Cómo fueron adquiridas?—Violación de la correspondencia del general Pando.—La carta del doctor Escalier del 7 de noviembre es apócrifa.—Hoy seguirá el debate.

Como indicamos en otra sección, en la sesión de ayer el ministro de gobierno don Julio Zamora dio término a la exposición que desde hacia varias sesiones venía haciendo sobre el debate político entablado con el jefe del partido republicano acerca del proceso electoral de mayo último. Nada nuevo ofreció el ministro en su nueva exposición perfectamente calculada para concluir en los últimos momentos de la primera hora. La sesión empezó, como nunca, a las dos y media de la tarde y entre lectura de actas y de correspondencia se empleó el tiempo hasta las 3 y 30 hora en que recién empezó el ministro que la concluyó a las 4 en punto a fin de no dar lugar a ninguna respuesta, habiendo de antemano avisado al presidente de la cémara que a segunda hora no podría asistir por tener consejo de gabinete al que debía concurrir urgentemente.

Todo esto porque se tería preparado un plan efectista que por fortuna era ya conocido por los diputados de la minoria a quienes no hiz calor ni frío la sorpresa que tenía preparada el miistro.

Se trataba pues de unas cartas cambiadas entre el doctor Escalier y el general Pando, que interpretadas antojadizamente contienen en concepto del gobierno una proposición clara de revolución de parte de aquél y la negativa terminante de éste. Publicamos en seguida la carta del doctor Escalier, fechada en Mojo de 26 de marzo de 1916, que es exactamente igual a la que leyó ayer el ministro Zamora, sin diferencia alguna. De su lectura sabrá sacar el lector la deducción que le parezca más adecuada, que, estamos seguros, no será la misma que ha hallado el gobiern , puesto que no contiene ninguna proposición revolucionaria como afirma el señor Zamora.

La respuesta del general Pando no ha sido leída íntegramente como debía hacerlo siquiera sea por lealtad, el señor Zamora, quién se ha limitado a dar lectura a los tres párrafos finales únicamente, omitiendo los anteriores. Se decía ayer por los turiferarios del ejecutivo que solo esos acápites finales poseía el gobierno en cuyo poder no existen los anteriores. Tal afirmación no tiene caracteres de verdad, porque quien sustrajo esas cartas de poder del general Pando o de su familia, no pudo dejar la primera hoja de la carta y llevar con sigo la segunda; no tenía tiempo para estar haciendo esa selección, ni tenía tampoco que hacerla.

La verdad del caso es que el señor Zamora ha leido la carta del General Pando truncándola porque así le convenía al gobierno y sin pensar que poseíamos copia de la carta íntegra para publicarla como hoy lo hacemos. La sola lectura de ese documento hará ver a los lectores que los juicios sobre el régimen y el actual personal del gobierno consignados en la carta por el malogrado general, son los que le determinaron al ministro Zamora a truncar la carta y a leerla solo en su final.

Además se leyó tambien otra carta del doctor Escalier al mismo general Pando datada en Buenos Aires en 7 de noviembre de 1916, y como la carta del general cuya lectura se ha truncado, lleva fecha 15 de Mayo, habría sido imposible explicar que la respuesta hubiese sido dada antes de recibir la carta. Este otro motivo de aquella truncadura de la carta, a fin de ocultar la fecha de la respuesta del general Pando y hacer creer que es en contestación de la carta del 7 de noviembre.

Sobre esta carta debemos decir tambien algo. Ese algo es que la tal carta no es verdadera. A diferencia de la de 26 de marzo, la carta del 7 de noviembre está en copia y no es autógrafa como la otra a pesar de que siendo mas grave y trascendental para el gobierno, era lógico suponer que el sustractor la entregase tambien original como la otra y no en copia. Ademas no es verosímil suponer que habiendo estado en esta ciudad el doctor Escalier en conferencias diarias con el general Pando, hasta el día 27 de octubre, hubiese esperado llegar a Buenos Aires para escribirle con fecha 7 de noviembre proposiciones francas de revolución, que pudo decírselas al general personalmente sin exponerse al peligro de ser descubierto por una casualidad cualquiera. El sentido mismo de la carta denuncia que ella es totalmente falsa, como seguramente se demostrará en el debate de hoy.

Por estas consideraciones descartamos en nuestras apreciaciones esta carta falsa del 7 de noviembre, para continuar refiriéndonos solo a las otras dos que son evidentes y que estan autógrafas en manos del gobierno.

Desde luego cabe hacer una sencilla pregunta, que seguramente se ha hecho todo el mundo: ¿Cómo fueron adquiridas?—Mediante una violacion de la correspondencia del general Pando, sin lugar a duda alguna. Violación que no ha podido hacerse sino después de consumado el asesinato del ilustre general, es decir después del 15 de junio de 1917.

Ha dicho el ministro Zamora que un señor, que no se sabe aún quien sea, se la había obsequiado a don José Gutiérrez Guerra. Es un generoso obsequio, aunque con faltas de autenticidad y solo con exeso de voluntad para quedar bien con el presidente, de cuyo interés por conocer la correspondencia intima del general debía estar enetrado el tal individuo.

Este incidente es seguro que proporcionará luz abundante sobre el asesinato mismo, porque la persona que sustrajo las cartas debe conocer necesariamente detalles del crimen y por lo mismo es urgente que el ministro Zamora o el presidente de la república en su caso pongan en conocimiento de la justicia el nombre de la persona que le hizo un obsequio tan valioso para ellos.

Nosotros poseíamos desde hacia tiempo las copias de las dos cartas y estábamos también enterados del deseo que tenía el ministro Zamora de leerlas en la cámara, para lo que iba atizbando la oportunidad y bien pudimos publicarlas con anterioridad a fin de quitar al ministro el afectismo comico que con la lectura creía causar; pero bien comprendimos que mayor ventaja se obtenía esperando a que el acto camaral se produzca y que el país sepa por confesión del mismo Zamora que el gobierno tenía en su poder cartas sustraídas al general Pando y conservadas autógrafas por este, a fin de que tampoco pueda ser negado el hecho después, cuando la imprudencia del acto oficial comience a surtir efecto contra los que sin meditación lo llevaron a término.

Por obra de la casualidad diremos la justicia se halla en posesión de un nuevo derrotero, mas seguro que cualquier otro de los conocidos hasta hoy, medianue el cual podrá dar pronto, muy pronto, con los verdaderos autores del asesinato. Hay que agradecer al ministro Zamora que sus propósitos de denigrar al partido republicano y sobre todo al doctor Escalier tengan un resultado que jamás lo pudo prever.

Seguramente la prensa oficial publicará hoy el fragmento de la carta del general Pando leida ayer por el ministro Zamora y también la que con fecha 7 de noviembre de 1916, aparece como escrita por el doctor Escalier y que, repetimos, es apócrifa; lo que nos permitirá apreciarla con más calma y tacharla con una seguridad mayor.

Nosotros hemos creido indispensable publicar las dos cartas que son verdaderas, pero publicarlas íntegramente no por fragmentos como lo ha hecho el señor Zamora ayer en la cámara faltando a las reglas mas elementales de la lealtad del hombre de honor.

En la respuesta del general Pando hay un error de fecha, pues se refiere a una carta del doctor Escalier de 7 de abril, que no la escribió este personaje, pero la respuesta corresponde exactamente a los términos de la carta del 26 de marzo que es la siguiente:

Mojo, marzo 26 de 1918.

Señor Mayor General Dn. José Manuel Pando.

La Paz.

Estimado General y amigo:

Antes de mi reciente viaje a Sucre le escribí una carta y después le dirigí un telegrama comunicándole la fecha aproximada en que estaría en Uyuni. A ninguna de estas comunicaciones he tenido respuesta, por lo que he pensado que no las ha recibido o que su contestación se ha extraviado.

En mi carta le hablaba del deseo que tenía de conocer su opinión sobre la situación política interna, y tratar de ponernos de acuerdo para ejercitar una acción conjunta. Quería, antes de realizar mi proyectada visita a Sucre, tener una conferencia en un punto indicado por Ud. el que podía ser Uyuni u Oruro.

Sus largos e importantes servicios al país le dan derecho al descanso merecido; pero su energía y actividad mental y física, su patriotismo y la influencia considerable de sus prestigios, hace necesaria, más bien dicho indispensable su intervención en la política del país.

Por correspondencia cambiada recientemente con el presidente de la república, por la información personal evidente que he recogido en los distintos centros políticos que he tocado en mi reciente viaje, he adquirido no solo la convicción o que el presidente está resuelto a imponer su voluntad en las próximas elecciones, sino, también, de que existe una formidable oposición que en algunos puntos, como en Sucre, llega casi a la unanimidad.

He hablado con hombres de todos los grupos o partidos políticos, con los mismos amigos del presidente y todos están de acuerdo en que la lucha es poco menos que imposible frente a la imposición oficial que se manifiesta en una forma descarada y brutal.

Los prefectos y subprefectos, así como todas las autoridades, no hacen ningún misterio de la presión que ejercen y de su resolución de triunfar con todos los recursos de que disponen.

A esto hay que agregar un profundo desaliento y desorientación en la opinión pública. Nadie cree en la eficacia del voto y los mismos dirigentes obran sin energía y sin eficacia. En todo esto se revela la desorientación, no encontrando la opinión el caudillo que le impulse y la haga valer.

En todos los centros y en las conversaciones con los dirigentes de la oposición y aun con personas adictas al partido doctrinario, he indicado, conforme a mi convicción, su nombre como el único capaz de dar cohesión y vigor a estas opiniones y energías dispersas. Todos han apoyado la idea con entusiasmo, como el único medio de llegar a un resultado práctico.

Es claro que proclamar su nombre no solo significa unir muchas fuerzas dispersas, sino dar a estas el aliento que necesitan para la acción y aun bién las probabilidades de éxito.

Aramayo me escribe desde Europa indicando su nombre; los dirigentes de Potosí, Dalence y Delgadillo. Los de Sucre, Paz, los Ramírez, y todos los demás con quienes he hablado y mantenido correspondencia, Salamanca, Saavedra, etc., convienen en que su nombre es el indicado para una campaña de acción.

Desde luego, contamos con la poderosa cooperacion de Aramayo, con la de doña Clotilde Argandoña, quien me ha hecho ofrecer expontáneamente todo su concurso; con esto y con lo que pudiéramos reunir en el país, no creo equivocarme al decirle que la suma ilegaría a quince o veinte mil libras que pondríamos a su disposición para que Ud. las emplee en la forma que juzgue más conveniente a los efectos del éxito.

Desde luego, habría que proclamar su candidatura, siendo este solo acto un toque de alarma y de concentración y, tal vez, también, un apercibimiento al presidente para inducirle a la reflexión.

Todo esto habría deseado conversar con Ud. para explayar ideas y propósitos; desgraciadamente su contestación no ha venido a tiempo y ahora mi regreso a Buenos Aires hace imposible mi vuelta al país durante mucho tiempo.

Si Ud. juzgara necesaria una conferencia y no encontrara suficiente el entendernos por cartas, no le sería difícil un viajecito a Buenos Aires, donde cuenta con tantos amigos.—Allí le tendría preparado en mi casa un alojamiento independiente y cómodo.

Si acepta, desde luego, la idea podríamos hacer proclamar su nombre en toda la República, y yo mo dirigiría telegráficamente a Aramayo, pidiéndole ratificación de sus compromisos.

Le ruego una contestación inmediata, porque ella es indispensable para resolver la política a seguir.

Le mando esta carta, cerrada y lacrada, por intermedio del amigo Bustamante para tener seguridad de que ella llegará a su poder. Su contestación me la enviará a Buenos Aires, a la calle Suipacha, 670.

Le saluda con alta consideración y estima de siempre su afectisimo amigo y S. S.

(Firmado).

J. M. Escalier

Catavi, 15 de Mayo 1916.

Señor José María Escalier
Buenos Aires

Mi distinguido amigo:

He esperado, para contestar su atta. carta de fecha 7 de Abril, a que pasara la elección de Diputados, a fin de ver si serían confirmadas las promesas de prescindencia del gobierno. Ya sabrá usted cómo ha pasado esta elección.

Aquí, en este pequeño distrito, sin embargo de estar yo presente y de contar el candidato independiente con las cuatro quintas partes de los electores, se ha obtenido un resultado imprevisto, pues, con los sufragios de la 2a. sección, el candidato oficial ha superado con 23 votos.—Es vano esperar que los Subprefectos observen imparcialidad; *son ellos los que dan los resultados electorales.*

Paso a ocuparme de la apreciable suya que contesto.

La situación política y económica del país, impondría a un goobierno nacional ciertos deberes que considero fáciles de llenar: organizar el régimen legal de la nación sobre la base de la libertad y de la justicia, en lugar de organizar y robustecer solamente el poder, *con tendencia al despotismo*; educar al pueblo boliviano en la práctica honrada de sus deberes y sus derechos, para crear el espíritu nacional que ha de darle caracteres propios; afirmar el crédito externo, con el fin de hacer frente a las cargas que pesan sobre el Erario, atender las crecientes necesidades de la administración y salvar la crisis que perdura, conservar el orden legal por medio del libre acceso de todos los ciudadanos a las ánforas electorales; apartarse de esta buena orientación, será caminar a la bancarrota y al naufragio de las instituciones.

Dada la situación *creada por los actos del gobierno*, sería posible esperar una reaccion saludable hacia el bien? *Yo creo que nó, porque la ficción constitucional* se desenvuelve dentro del partido imperante, con exclusión de todo elemento independiente, llamándose por ironía *política liberal*.

Desde su viaje a La Paz en año anterior, ha podido usted formar concepto de lo que sucede en Bolivia y convencerse de que no es, ni será, simpática al gobierno una combinación que dé acceso a los elementos independientes sino a título de sumisión; pensar, pues, que sería posible hacer surgir un candidato presidencial que armonice las opiniones disidentes y llegue a formar un gobierno conciliador, *sería aceptar una quimera; sucederá al señor Montes, en la presidencia alguna de esas figuras secundárias, sin prestigio nacional*, para ser el continuador de la política personal, pues, las elecciones que han pasado en el presente mes nos permiten juzgar cómo han de desenvolverse las de 1917.

Suponiendo que pudiera triunfar un candidato independiente, se encontraría con el Erario exhausto y sin apoyo parlamentario al frente de una situación económica desesperante y habría que sucumbir. *Pero, no triunfará, porque la máquina electoral está montada a la perfección.*

La protesta armada como finalidad? La revolución de 1898 ha sido ineficaz, probablemente porque fué una revolución a medias, que dejó en pié la cizaña, que se ha reproducido luego, o porque las concupiscencias la desviaron del programa inicial; personalmente, he perdido la fé en la eficacia de ese supremo recurso de los pueblos oprimidos por la ficción de un orden legal.

El partido republicano no está constituido por elementos seleccionados; debería propender a formar núcleos dirigentes que obedeciendo a un plan uniforme, hagan con la palabra y el ejemplo la propaganda de las sanas ideas y de las prácticas democráticas; las masas populares, cuyo concepto es guiado por el sentimiento, secundarán su acción

Pasa a la página 7a.

Pereyra & Zalles

Calle Murillo 102--104
Esquina Santa Cruz.

Recibimos consignaciones y atendemos con todo esmero y prontitud toda clase de comisiones de ventas de Papas, Chuño, Ocas, Maíz, Quinua, Chalonas, Café, Coca, Quina, Matico y otros productos del país, a los mejores precios de plaza, mediante módica y equitativa comisión.

Contamos con amplios y ventílados depósitos para víveres.

Nos encargamos de la compra venta de propiedades rústicas y urbanas, por cuenta de terceras personas, suministrando todos los dates y pormenores solicitados de provincias.

Despachamos con esmerado cuidado, con la mayor rapidez y consultando la tarifa más económica del F. C. los pedidos que nos hagan del interior.

Colocamos capitales en depósito, tramitando con examen y detenido estudio los títulos de hipotecas.

Ofrecemos actualmente: Bs. 1,000—3,000—2,000—a módico interés.

Tenemos a la venta dos casas y una casa quinta en la villa de Obrajes.

Necesitamos, sea en venta o alquiler, una casa pequeña como para una familia, una finca de puna o valle.

Compramos sebo.

Casilla de de correo No....

Dirección telegráfica: Perzalles

Samuel Pizarrozo
Y
Constantino Carrión V.
ABOGADOS

Asuntos mineros—Patentes y marcas.

Juicios civiles, criminales y administrativos.

Bufete, Yanacocha, 79.—Teléfono 91.—Correo, 310.

1 m 358

Sirvienta desapa.ecida

Se ofrece una gratificación a quien de noticias del paradero de un muchacho indígena llamado Lorenzo Quispe, de 7 años, siendo de Callapa, desaparecido el 6 del actual en las proximidades de la Estación Central.

Dirigirse calle Beni—Challapampa o a la poiicía.

La Paz, 10 agosto 1918.

Lentes y Gafas

Protectores non-plus-ultra contra los rayos solares, arcos boltaicos eléctricos, contra la ceguera de la nieve y ventisqueros.

No tiene rival los cristales *Fieuzal*, en la intercepción de los rayos rayos en colores que resultan perjudiciales a la membrana retiniana.

La facultad Oculística ha determinado razones científicas para prescribir los cristales *Fieuzal*, no solo como protectores, más prescriben especialmente en las enfermedades del fondo del ojo, como en la Coroiditis, Retinitis y como Anti-Midriasis.

Los interesados podrán obtener las auténticas pidiéndolo al Optometrista Benjamín Hinojosa. [Cochabama]. 1 m. 357.

En alquiler

Viviendas amuebladas, salita dormitorio, para caballero solo. Socabaya 89

15 v. 350

Fincas de valle

Por motivo de viaje, se venden dos fincas de valle, con extensos viñedos, buen número de peones arraigados y abundante agua para su irrigación. Referencias: en esta Imprenta.

15 v. 349

Interesante

Se compra lana y cueroscon lana de llama y oveja.

Se vende cueros pelados

Se precisa un socio capitalista para la explotación de una mina de cal. Pormenores Avenida Pando No. 33

1m. 335

Buena ocasión

Por motivo de viaje se vendela curtiembre «La Catalana» para tratar en la calle Mapiri No 78.

1 m. 346.

Departamentoamoblado

Se alquila en la calle Colón No 103, en la plazuela de la Merced.

En venta

Se ofrece en venta una casa situada en barrio céntrico, de construcción moderna y sólida, con todas las comodidades necesarias, por precio módico a más de que se dan facilidades para el pago.

Referencias: calle Bolívar No 11, bufeta del doctor René Machicao y T.

20 v. 343

Casa en Alquiler

Por motivo de viaje se ofrece en alquiler la casa No 47 de la calle Indaburo. Tiene todas las comodidades necesarias.

Para tratar, dirijirse Murillo 179 altos

15 v. 346

J. Arturo Eduardo
ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Domicilio Avenida Centenario 135.

Dr. C. Herrera
Cirujano Dentista
REGRESO

Altos del Banco J. Gutiérrez Guerra.

¿Quién no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, cinco cuadras de la calle Comercio que es la principal.

La cotización por metros cuadrados es la de ahora diez años.

Dirijirse a González Cia.—Diez de Medina No. 163.

3 m. 276.

Hotel Internacional

Angel Bruzzone

Teléfono AVENIDA MONTES — PROPIETARIO — Casilla 147 DIREC. TEL. BRUZANGEL

recibe visitas

Servicio esmerado, comida confortable a italiana y a la criolla.

Habitaciones amobladas

Départamentos para agentes viajeros.—Luz eléctrica, timbres eléctricos y toda comodidad—baños a toda hora

Cuartos cómodos para viajeros

Tranvía a la puerta cada diez minutos.—Precios convencionales.

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de telegrafos del Estado

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE: Cigarrillos y tabacos Ingleces, egipcios, habanos y Americanos; así como el más variado surtido de cigarros de hoja.

Tiene el más selecto surtido de boquillas, de ambar, coco y bakuelita, cachimbas, tabaqueras, cigarreras, etc., etc.

Ventas por mayor y al dental

En artículos del ramo atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado.

El debate parlamentario

Habla el H. Alvéstegui y comprueba que la carta de 7 de noviembre no es auténtica. Ahora explica cómo el gobierno adquirió las cartas.—"Violar es romper y rasgar".—Salamanca califica de delictuoso el hecho.—Discurso de don Carlos Calvo.—Plantea jurídicamente la legalidad del voto de los gendarmes.—Declaraciones del comité liberal.—Quedó con la palabra don Bautista Saavedra

Como saben los lectores, en el célebre debate que se sustenta entre el gobierno y la oposición, quedó con la palabra el H. Alvéstegui, respecto a la publicidad de las cartas del doctor Escalier al general Pando y la respuesta de éste a aquél.

La barra estaba como de ordinario concurridísima y se notaba una extraordinaria expectativa por tratarse de un asunto realmente sensacional.

Dijo más o menos el H. Alvéstegui: En anterior sesión la falta de tiempo me impidió terciar en este debate y aportar algunas reflexiones. No es mi propósito agregar asperezas sino simplemente tratar la cuestión serenamente y sobre todo esclarecer la verdad.

No dudo de la autencidad de la primera carta del doctor Escalier, y me extraña que con cierta deslealtad haya el señor ministro leído únicamente un fragmento de la contestación del general Pando.

Yo creo y hallo que no es verosímil que el gobierno sólo tenga en su poder ese fragmento, porque quien las sustrajo del archivo de la familia Pando, la obtuvo íntegra y así íntegra la entregó al señor presidente de la república, puesto que ningún interés tenía para guardarse el resto. Y creo además que el gobierno por interés particular ha omitido la lectura del resto de la carta, ya sea porque le convenía o por que, las apreciaciones que contiene esa carta respecto a la política imperante, que son bastante duras para el gobierno, han debido inducir al señor ministro a leerla fragmentariamente, en sólo la sección necesaria a sus propósitos.

En esa carta el general coincide con muchísimos personajes republicanos, en cuanto a la posibilidad de resolver legalmente la situación y que es igualmente imposible esperar una reacción.

La carta del 7 de noviembre no tiene caracteres de autenticidad, porque el doctor Escalier estuvo en La Paz a fines de octubre, cuando la convención electoral republicana, y suponiendo que al día siguiente hubiera marchado a Buenos Aires sin detenerse en Mojo, la carta la habría escrito el día de la llegada o al día siguiente. Aceptando esta hipótesis, ¿para qué el señor Escalier se guardó esas revelaciones y la comunicación de sus propósitos, si estando en La Paz pudo haberlas manifestado al general Pando? No se explica que habiendo estado en esta ciudad, juntamente con los directores de la política republicana del del norte y sud de la república, no hubiera comunicado sus propósitos, y más aún, que diga estar autorizado por los amigos de la república para hacerle tales proposiciones, si estaban todos en La Paz y pudieron haberlas trasmitido personalmente.

Hago otra pregunta: ¿por qué está esa copia, y no así las otras que son autógrafas? ¿Es que se cuidaron de tomar copia únicamente de ésta? ¿Quién tenía interés en copiar esa carta?

El testimonio que se ha puesto del señor Francisco Espinoza, es también falso, porque dicho caballero me ha manifestado que jamás fué portador de carta alguna, ni recibió alguna tampoco, y que debido a su intimidad con el general, conoció el texto de su carta.

Lo posible es que el autor de esa carta, conociendo el intermedio de que se valió el señor Escalier, haya usado de igual recurso para darle visos de verosimilitud.

(El H. Alvéstegui entra a enumerar otras varias razones que le permitían dudar de la autencidad de la carta.)

Queda pues,—continuó,—por comprobar la autenticidad de dicha carta de fecha 7 de noviembre y entonces no habrá lugar a duda respecto a la tacha revolucionaria que se hace al doctor Escalier, aunque esta tacha no es tal ni alcanza para desprestigiar al merituado personaje, quien por el contrario se enaltece con tal cosa, la cual precisamente aumenta su prestigio.

Y para que vea el señor ministro que el doctor Escalier no es un intransigente, voy a dar lectura a un párrafo de una carta por la cual aplaude los propósitos de garantía electoral del ejecutivo y por el contrario reprocha que algunos ciudadanos republicanos esquiven su nombre para las luchas electorales la cual [Lee la carta, se refiere a estos puntos, diciendo que es la única vez que el partido tiene probabilidades de triunfo, muy al contrario de los hábitos de imposición a que nos tenía acostumbrados Montes.

Finalmente—añadió el H. Alvéstegui—debo rectificar una argumentación expuesta por el señor ministro en la sesión última al comentar el contenido de la carta del general Pando. Dijo el ministro que conociendo el gobierno por esas cartas los propósitos de paz que animaban al general Pando era tenido como prenda de garantía y que eso solo hecho desvirtúa las malévolas afirmaciones de un crimen político.

Esa argumentación es completamente falsa pues que las cartas presentadas en la cámara fueron conocidas por el gobierno mucho después del asesinato del general Pando y no antes, como ha dado a comprender el señor ministro con su afirmación.

A continuación habló el ministro de gobierno, y dijo, más o menos:

No se trata de una sustracción, como asegura el H. Alvéstegui. Estas cartas fueron proporcionadas por la familia Pando a la sociedad geográfica, juntamente con otros documentos que les fueron solicitados para cumplir con el propósito del legislativo que votó una suma para imprimir la biografía y las obras del general. Y es una distinguida personalidad de esta sociedad, quién con propósito patriótico las puso en manos del presidente de la república. Las dichas cartas, por referirse a una época pasada, pertenecen no ya a la familia Pando, sino al país y a la historia, por tratarse de tan meritorio ciudadano. El dicho personaje, al hacerlas conocer al gobierno antes que al país, cumplió un deber de patriotismo.

Debo declarar que el gobierno conocía los propósitos siempre pacíficos del general Pando, manifestados muchas veces ya a personajes opositores, ya a liberales. Las cartas mencionadas las tiene en su poder el gobierno no hace más de tres meses.

Lo cierto es que la publicidad de esas cartas ha causado daño al doctor Escalier, puesto que revela su temperamento casi violento. Además el descubrimiento de que la señora Argandoña y el señor Aramayo sufragan los gastos del partido republicano.....

Debo decir que esas cartas no han sido violadas, porque violar es romper o rasgar, [risas] y esas cartas no han sido ni rotas ni rasgadas. Cualquier acción que quiera ejercitar el señor Escalier, que la haga ya sea contra el gobierno, o contra quien quiera.

Pidió nuevamente la palabra el H. Alvéstegui y dijo: Esas cartas han sido innegablemente sustraídas, porque si la familia Pando permitió que se revisara su archivo para tomarse copias, los originales que ha leído el señor Zamora no han sido copiados y devueltos. Pido finalmente que dichas cartas consten en el redactor de la H. cámara.

Pidió la palabra el señor Salamanca y manifestó que esas cartas fueron seguramente violadas, y las leyes de Bolivia castigan severamente ese delito, y que por comprometer a una persona, eran acreedoras a toda reserva. Si bien,—dijo,—la carta del general Pando pertenece a la historia, las cartas del señor Escalier no; si la primera merece consignarse en la biografía como documento de valía que es, la del señor Escalier no tiene ese carácter.

El H. Iturralde manifestó que quien ha sustraído esas cartas para entregar las al gobierno, no merece el calificativo de caballero. [Hizo otras reflexiones para probar que la carta de 7 de noviembre era apócrifa.

Y aprovecho—dijo—de la ocasión de hablar, puesto que otra vez me fué negada cuando quise rectificar ciertos conceptos del señor ministro, para referirme al sufragio de los gendarmes que ocurrió en La Paz. El señor ministro ha manifestado que de 400 policías que hay en la ciudad, él llegó a recojer 260 cartas, quedando 160 que han sido inutilizadas. Y además se ha recurrido a otro expediente, a recolectar gente extrangera para disfrazarla de gendarmes, mientras los gendarmes concurrían a las ánforas. Y sin embargo de esto, se estableció un turno: los unos sufragaban en la mañana y los otros en la tarde, aprovechando las ropas de civil que consiguieron de los extrangeros y otra gente.

Este hecho nos consta, porque un correligionario republicano tiene un sirviente peruano, y una tarde lo vió presentarse vestido de gendarme. Interrogado respondió que en la policía le habían ofrecido treinta bolivianos por dos días, a fin de que los gendarmes verdaderos acudan a sufragar.

Volvió a hablar el ministro, para refutar al señor Iturralde, declarando que días antes de la elección exigió al jefe de policía, que recoja todas las cartas que tenían los gendarmes, *las cuales ascendían a 160*, (y fueron perfectamente aprovechadas en otras elecciones). Igualmente manifestó que a los jefes políticos de todos los partidos había anoticiado de la forma y lugar donde estarían estacionados los gendarmes el día de la elección, pudiendo ellos comprobar el número cuando quisiesen.

Cuando terminó pidió la palabra el H. Alvéstegui, manifestado que era para dar por terminada la petición de informe. El H. presidente expuso que él también deseaba hablar y que lo haría a segunda hora.

Concluído el intermedio, el presidente de la cámara dejó la presidencia al H. Ayala Lozada y comenzó su exposición:

Principió hablando del debate sostenido entre el señor Salamanca y el señor Zamora.

Desde 1914,—dijo—se nota en Bolivia esa situación anormal que hizo prever soluciones violentas. El actual gobierno, comprendiendo la gravedad de esa situación, quiso conjurarla, exponiéndose y abrió las conferencias de Oruro a que no fué invitado el partido liberal. Después por los exclarecimientos del señor ministro, dicho partido aceptó el hecho de no ser invitado, tanto porque hallaba sanos los propósitos del gobierno, en el fondo, cuanto porque no quería el partido oponer dificultades a la conducta del ejecutivo, puesto que se trataba de saber si la mayoría era republicana o liberal, dentro de una legalidad electoral.

El resultado nos ha hecho ver que la mayoría en la república es liberal.

Se ha dicho que a pesar de esta relativa libertad, no se puede todavía conocer quien tiene la mayoría, porque los procedimientos electorales no alcanzaron una pureza absoluta.

Esa pureza electoral no es posible conseguirla, porque la mediocre cultura del pueblo lo impide y no es justo atribuir a las autoridades males que emanan del país mismo. La obra debe ser de educación, no obra del gobierno únicamente.

Entre los pactos de Oruro figura el voto de los gendarmes, el cual provocó resistencias especialmente del directorio liberal de Sucre, quien ha elevado al ministro un extenso memorial que no ha sido contestado, habiendo entrado a las elecciones en esa forma.

De los sucesos de Tarija solo me limitaré a decir que el comité liberal recibió quejas de ambos grupos, al igual que el señor ministro, y viendo esa situación, yo personalmente propuse al señor presidente que se enviara una persona respetable que garantice las elecciones y libertades concedidas. Pero aceptada entusiásticamente la idea, luego se vió que solo faltaban ocho días para la elección y que ya era imposible enviar a nadie, porque llegaría después de la elección.

El ministro ha declarado que la lucha en Tarija fué lucha doméstica y que las faltas denunciadas del prefecto, de los días 4 y 5 no decidieron la destitución, porque el ministro pidió explicaciones, cosa muy justa, puesto que a nadie se le condena sin escucharle, pero los sucesos del 6 decidieron la destitución de esa autoridad, lo cual satisfizo a todos.

Hago todo este relato para probar que el partido liberal acompaña al gobierno y aplaudo sus determinaciones no yendo en contra de ellas.

La mayoría camaral se halla de acuerdo con el gobierno, comprendiendo que esto lo hace el ejecutivo no por condescendencia, ni debilidad sino por conciliación.

Ahora debo tratar el asunto de los gendarmes en la elección de Sucre.

Nuestra constitución es rígida, no flexible, como otras, porque está escrita y contiene preceptos claros.

El artículo 33 de la constitución establece quiénes son ciudadanos, qué condiciones se requiere para ser ciudadano, y fuera de estas no hay otras condiciones. Los artículos 35 y 36 indican quiénes pierden su ciudadanía y por qué circunstancias; tampoco hay otras.

Pues bien: Cuál de estos artículos establece que los gendarmes no son ciudadanos? ¿Si llenan las condiciones del artículo 33 y no están incluídos en los impedimentos de los artículos 35 y 36, por qué no son ciudadanos?

Toda iniciativa q' tienda a la prohibición del voto a los gendarmes, es plausible, pero será como proyecto de reforma constitucional, pero no para interpretar preceptos existentes, claros y terminantes.

Se ha citado un artículo constitucional que determina que el ejército se compondrá de fuerza permanente llamada de línea y que deberá ante todo sumisión y no podrá deliberar, en lo relativo al servicio. *Lo relativo al servicio!* ¿Se puede decir a un militar que no piense? ¿que para casarse no consulte su corazón, sino a su jefe? Que para comprar una casa consulte no sus intereses sino a su jefe? ?Puede decir a su cabeza. ¡no pienses? El militar, la fuerza armada no puede deliberar en lo relativo al servicio, por ejemplo una guardia, una comisión....Pero en lo demás sí.

Del precepto constitucional vigente se desprende que hasta el ejército tiene voto; y aún concediendo para los efectos de argumentación que el ejército no tiene derecho al voto, los gendarmes no son fuerza armada en concepto a la última parte del artículo constitucional. Dicho artículo indica que el ejército es de fuerza permanente. Los gendarmes son contratados para un servicio temporal como lo es por ejemplo un sirviente, quien puede abandonar su servicio a los cuatro días, sin que ningún poder pueda obligarle a permanecer más tiempo. Y si son fuerza armada los gendarmes, pueden deliberar en lo que no es relativo al servicio, como dice el texto de la ley.

Y este concepto no es mío, ya la corte Suprema lo estableció así en un célebre proceso Campero Pacheco. La corte, por tratarse de un militar y conforme a aquello de *en lo relativo al servicio*, anuló el procedimiento al tribunal militar con responsabilidad al inferior.

Reconozco que hay motivos poderosos para quitar a los militares el derecho del voto, pero al hacerlo se ha infringido la constitución.

Si vamos más allá, encontramos que las ordenanzas militares del 95, no determinan que el gendarme es fuerza, de línea, y en ello no contrarian la constitución.

Yo sostengo esta tesis de inconstitucionalidad de los acuerdos de Oruro, para que el público vea que el gendarme puede votar y no repita que nó, porque así lo ha oído decir, lo mismo que don José María Calvo, quién no ha abierto la constitución, ni tampoco es su ramo las leyes.

Este asunto de los gendarmes, de si son fuerza armada o no, lo ha decidido la Corte Superior de Cochabamba cuando se trataba de juzgar a un ronda, estableciendo q' el ronda no goza de fuero militar.

Esta es la situación legal de esta cuestión y el gobierno participó de este criterio general de que los gendarmes no pueden votar y así lo estableció en los acuerdos de Oruro, que no pueden tener fuerza ni podían infringir la constitución, la cual ha sido atacada por el ejecutivo, con buena fé por cierto.

Quiere decir pues que no hay motivo de censurar a los directorios liberales que protestan por los acuerdos de Oruro.

En la mañana de las elecciones un ronda se presentó a votar. El presidente de la mesa le negó el voto, cumpliendo los acuerdos de Oruro, y este, inmediatamente apeló a un juez de partido. El juez persona honorable y de antedentes honrosos, y sobre todo juez, lo cual obliga a que se respete su fallo, vertió éste a las tres horas, no inmediatamente, autorizando al ronda a votar. Se dice que esta era una manipulación. Si el juez está puesto para estos casos, ¿se quería que vierta su falló dentro de dos años, cuando las próximas elecciones? Acabo de saber que el recurso de apelación interpuesto por los secretarios republicanos, ha sido declarado improcedente.

Se ha dicho que el prefecto debía permitir el voto de este ronda, llamado Nava, y acuartelar a los demás, no permitiéndoles votar, porque los fallos judiciales afectan a casos concretos. Pero el encargado de interprerar las leyes y de aplicarlas en el poder judicial, y ante el fallo del juez, el prefecto debía permitir el voto a los demas. Todos sabemos que la constitución se aplica con preferencia a las leyes. Si el prefecto no hace esto, le venía no diré responsabilidad penal, pero si moral, e hizo bien en permitir el voto, y en tanto elevar un parte a conocimiento del gobierno, no una consulta. Un fallo que desestima una ley por inconstitucional, no la deroga, pero hace algo peor, la desacredita.

Intervengo en este asunto, en que se trata de un pariente mío, cuyas actuaciones hasta cierto punto me interesan, no por salvar al prefecto de una responsabilidad, sino para fijar el criterio constitucional y legal y desprender que las elecciones han sido correctas y legales y que si se quiere privar del voto a los gendarmes, se debe reformar la constitución, pero no se quiera recluir a los gendarmes a la condición de parias por el hecho de que cometen abusos; y que no conocen ni aprecian situaciones electorales, porque con ese criterio se debía privar del sufragio también a los artesanos.

No quiero tomar en cuenta exageraciones respecto a las elecciones de Poroma y Tarabuco. Se dice que un delegado republicano, fué preso; si por que el curita ese fué a desafiar a duelo al presidente de la mesa y éste lo mandó preso. Ya este respecto tengo un proyecto de separación de estos pueblos, que haré porque sea discutido en esta legislatura.

Y finalmente en nombre de la mayoría liberal, aplaudo la conducta del gobierno y hago votos porque persista en su tarea de libertad y legalidad como hasta hoy.

Y antes de terminar séame permitido manifestar que yo no establezco la existencia de diputados gobiernistas, todos estamos aquí por el voto libre del pueblo y tenemos un sitio bien ganado. Que se hable de independientes tampoco concibo, porque todos son diputados de un partido o de otro, no hay independientes. He concluído.

Pidió la palabra el H. Suavedra, habiendo quedado con ella para hoy, porque era avanzada la hora y se suspendió la sesión.

Proceso Pando

La parte civil del Proceso Pando, ayer ha presentado una solicitud ante el Juez de la causa, pidiendo que los documentos que se han leído en la Cámara de Diputados, referentes al General, sean solicitados por el Juzgado para ser arrimados al Proceso, puesto que ellos pueden traer algunos indicios para descubrir el crímen. La solicitud es la siguiente:

Señor Juez de Partido.

Pide se pase el oficio que expresa el señor Ministro de Gobierno para la remisión inmediata de los documentos que indica.

Julián E. Cano P., procurador de número de la parte civil constituída en el juicio criminal que se sigue por el asesinato al Mayor General don José Manuel Pando, ante Ud. respetuosamente, digo:

Que en los debates últimamente sostenidos en la Honorable Cámara de Diputados con motivo de la información pedida al señor Ministro de Gobierno, con relación a los sucesos electorales en el Departamento de Tarija ocurridos en mayo último, han motivado la presentación de dos cartas por el Ministro informante: una de éllas escrita por el candidato del Partido Republicano doctor José María Escalier al difunto General con fecha 26 de marzo de 1916, y la consiguiente contestación de éste a aquel fechada en 15 de mayo del mismo año.

No se ocultará la penetración de Ud. que esas dos misivas son de importancia capital en el célebre proceso que nos ocupa, pues, la primera consideración que se ocurre al crítico más indulgente y menos supicaz es la de saber de que manera ha obtenido esos documentos el Poder Ejecutivo para hacerlos valer en un debate parlamentario de gran trascendencia.

Es indudable que esos documentos fueron sustraídos al difunto General... ¿Cuando?.—¿Antes o después de la perpetración del crímen que ha suprimido su existencia?.—¿Dónde se verificó esa sustracción?.—¿Quién o quienes las personas que la han verificado?.—¿Con que interés, objeto o motivo?.—Esos documentos han sido hallados por efecto de una casualidad o de un accidente impresivo, o lo fueron por medio de una maquinación dolosa, misteriosa y culpable?.—La mano que ha proporcionado esos documentos,—¿ha violado la reserva y la vida privada en el hogar del General, o no ha existido ninguna maquinación criminosa?.—En el primer caso por supuesto,—esa mano que permanece oculta—¿No estará manchada con la sangre del General?.

Estas y otras preguntas se deduce natural y lógicamente del último incidente camaral, y como esas cartas han acabado yá de producir su efecto en el recinto del Parlamento, donde ya no tienen ninguna otra significación ni importancia de ninguna clase, éllas pasan a ser medios de prueba y de averiguación importantísimos en el proceso que se sigue con motivo del asesinato del General, y es imprescindible que Ud. reclame su entrega para proceder en consecuencia.

Como Ud. vé, la parte civil no formula ninguna afirmación ni mucho menos sindicación con ese motivo. Suprende su juicio, pero necesita de esos documentos, como los necesita también la justicia, para hacer las diversas averiguaciones y las comprobaciones que son indispensables para arribar a la certidumbre en cualquiera de los muchos supuestos que desde luego es permitido prever o deducir.

No olvidará, Ud. como Juez de la causa y el señor fiscal que ejerce acción penal en ella que el señor Ministro de Justicia en un oficio tan vago como ampuloso, incita a la justicia ordinaria que despliegue toda actitud y celo en la organización de este proceso y en las diligencias que deben practicarse para su pronta y satisfactoria conclusión. Al menos eso es su fondo, abstracción hecha de su forma, y el laudable deseo del Poder Ejecutivo ver y satisfacerse en esa primera ocasión, por el digno magistrado a quién me dirijo, si bien es cierto y yó lo reconozco, que el magistrado, tiene antes de toda iniciativa meramente gubernamental, un móvil un principio de acción superior a todas las iniciativas posibles o imaginarias: ese primer móvil, es la sagrada noción del deber.

Abstracción hecha de otras consideraciones, pido que Ud. se sirva pasar sin tardanza, un oficio al señor Ministro de Gobierno, pidiéndole la inmediata remisión de esas cartas originales.—Será justicia, etc.

La Paz, 20 de agosto de 1918.

Julián E. Cano P.

EL ORIGEN DE LAS CELEBRES CARTAS

Un reportaje a Ramón Pando.—Don Manuel Vicente Ballivián fué autorizado a buscar documentos en el archivo del general.—Don Ramón fió en la caballerosidad del señor Ballivián.—Fué una deferencia personal a este señor.

Interesados vivamente por conocer la manera cómo las célebres cartas del doctor Escalier y del general Pando se hallaban en poder del gobierno, estuvimos ayer a entrevistar al señor Ramón Pando, quien con toda gentileza accedió a nuestra insinuación y nos proporcionó los siguientes datos.

—Permita, señor Pando, que intempestivamente le molestemos: se trata de las cartas de su señor padre y las del doctor Escalier, que seguramente se hallaban en los archivos de su familia y que ha resultado en poder del gobierno.

—Es verdad que este asunto tiene realmente un interés extraordinario, y hacen bien ustedes en venir a solicitarme datos para que el público sepa juzgar en este asunto.

—El señor ministro de gobierno ha declarodo hoy en sesión pública que esos documentos le fueron obsequiados al señor presidente de la república por un respetabilísimo caballero de la Sociedad Geográfica, quien obtuvo de ustedes varios documentos para editar las obras del benemérito general y hacer a la vez su biografía, según disposición del legislativo que votó una suma para tal objeto.

Efectivamente, con el fin de editar las obras de mi padre, especialmente geográficas, la mencionada sociedad llamó a una junta extraordinaria poco después de la muerte de mi padre, a la cual fuímos invitados los miembros de la familia Pando. En esta junta acordaron pedir una subvención al congreso para la edición de las obras, principalmente geográficas que había dejado mi padre y solicitar la colaboración de la familia para este fin, solicitud que fué aceptada por la familia. Pero más tarde, en noviembre de 1917, don Manuel Vicente Ballivián, se me apersonó y me manifestó que había necesidad de terminar la obra el 25 de diciembre, fecha en que mi padre celebraba sus natales. En vista de la premura del tiempo, yo puse reparos a la precipitación con que se quería editar tal libro. Estos reparos los hice debido a que tenía el propósito de clasificar todos los documentos dejado por mi padre, antes de entregarlos a terceras personas, clasificación que no me fué posible hacerla entonces a causa de no tener el tiempo y serenidad suficientes por la tareas que me impuso en el esclarecimiento del crimen y por las violentas hostilidades que el presidente de la república ejercitó contra la familia Pando en esos días.

Estos reparos fueron mal recibidos por don Manuel Vicente Ballivián, quien en una correspondencia a un pariente mio, expresó censuras agrias contra mí.

Más tarde, encontré al hijo de dicho señor y le manifesté que era mucha la precipitación con que se quería concluir la obra, y aún cité el casc del señor Sabino Pinilla, cuyas obras fueron editadas recien 10 años después de su muerte. Yo, le dije, no me opongo a la publicación de esas obras, pero quiero que sean hechas con el estudio y serenidad necesarios.

Con estas aclaraciones,—continúa el señor Pando.—tuve ocasión de hablar con el señor Manuel Vicente Ballivián, quien me manifestó que ya no se haría el trabajo con tanta precipitación y que la obra se terminaría en un año, no ya en un mes, como antes exijían.

Ante esta declaración expuse al señor Ballivián que la familia estaba dispuesta a colaborar a la sociedad geográfica con todos los documentos que se hallaban en nuestro poder.

Subsistiendo los inconvenientes que se oponían a mi propósito de clasificación, no tuve inconveniente en entregarle la llave del archivo de mi padre al señor Ballivián con el expreso entendido de que la familia *entregaba esos documentos al señor Manuel Vicente Ballivián y no a una sociedad, y a condición de que* en la publicación por hacerse, *no se toquen puntos de política de actualidad que den lugar a polémicas de prensa*, pues la familia tenía el firme propósito de no mezclarse en política, ni en discusiones de prensa, ocupados como estábamos con el esclarecimiento del crimen.

—¿No recibieron ustedes algún otro requerimiento o solicitud para estas ediciones, para la cesión de los mapas, etc?

—Una vez el señor Arturo Posnansky, estuvo a visitarme y manifestándome que era amigo íntimo del señor Gutiérrez Guerra, con quien casualmente había estado el día anterior, me dijo que si estaba dispuesta la familia Pando a ceder a la sociedad geográfica todos los mapas y planos de mi padre, los cuales según su criterio, tenían un valor de centenares de miles y que era preferible que estuvieran en poder de la Sociedad, porque podían erderse, y además porque de manos extrañas podía pasar a las naciones vecinas. *Nosotros, dijo, gestionaríamos para que en retribución a tan valioso obsequio, el gobierno les condone todos los cargos que tiene pendientes sobre la familia.*

Ante tal proposición, yo le manifesté que por mi parte no tendría inconveniente en que esos mapas pasasen no a una sociedad ni al gobierno, sino a la nación, pero que había que consultar a los demás miembros de mi familia. En cuanto al segundo punto referente a la condonación de cargos injustos, le dije que no aceptábamos esa proposición en ninguna forma, sino que por el contrario estábamos dispuestos a sufrir todas las hostilidades y amenazas que nos tenía prometidas el presidente de la república, don José Gutiérrez Guerra. Le agregué que comprendía que esos documentos geográficos, interesaban a la nación, como títulos de derecho de fronteras y que era un deber ponerlos en buenas manos, pues que no nos interesaba el gobierno tal o cual, puesto que ellos son transitorios.

Poco después el señor Manuel Vicente, Ballivián, me manifestó su extrañeza por le negativa nuestra de ceder esos planos y mapas y copiadores de cartas, incluso todo documento político. Le conté el resultado de mi conversación con el señor Posnansky, y le expresé retundamente que no estábamos dispuestos a ceder ningun documento político y que yo hablé únicamente de documentos geográficos.

—Y se llegó a ceder algúnos documentos?

—No, porque era necesaria la venia de los miembros de la familia y algunos estaban ausentes de Bolivia.

—¿No sabe usted que otras personas han entrado a los archivos de su señor padre?

—Sé que ha estado el señor Luis S. Crespo, como delegado por el señor Ballivián, y garantizado por él.

—Qué impresión le ha causndo a Ud. personalmente y a su apreciable familia la lectura de las cartas que han causado tanta sensación?

—Nos ha causado mucha extrañeza, porque estaba estipulado con el señor Ballivián que ningún documento saldría de la casa, sino que únicamente se tomarían copias y que tampoco se hagan referencia en la publicación, como manifesté antes, a hechos políticos de actualidad. Además me extrañaría aun más que el señor Ballivián, sea quien hubiese obsequiado esos documentos al señor Gutiérrez Guerra, pues yo tuve ocasión de contar a dicho señor Ballivián, los hechos que habían comprobado que el señor Gutiérrez Guerra, era el enemigo más enconado que tenía la familia Pando.

—¿Duda usted de que el señor Ballivian, haya sido el obsequioso señor que entregó esos documentos a S. E.?

—Considero que el señor Ballivián, es el responsable, porque esa él a quien hemos confiado los archivos. Yo espero que el señor Ballivián, como caballero, esclarezca este punto.

—¿Está usted seguro de que nadie más ha urgado esos documentos?

—Estoy seguro de que los únicos q' han tenido acceso a los archivos, son los señores Ballivián, y Crespo, conforme a las condiciones expresas que pusimos.

—Está en los archivos la carta del señor Escalier, de fecha 7 de noviembre, a la cual, como sabe usted, se la da un carácter auténtico?

—No sé, porque el archivo, de mi padre es muy voluminoso y no he tenido tiempo para hacer un exámen.

El señor Zamora, ha manifestado que la publicidad de estos documentos contribuye a enaltecer la memeria del general Pando, y que su familia, debe estar agradecida, al gobierno por ese hecho.

—Con los antecedentes que tengo, conocidas las hostilidades y amenazas del señor Gutiérrez Guerra, hacia la familia de mi padre dudo de la sinceridad del señor Zamora, que al leer las cartas no ha tenido otro propósito que el de inferir un gran daño al doctor Escalier.

Avanzaba la hora y creyendo ser ya demaciado exigentes con el señor Pando, le manifestamos nuestros agradecimientos en nombre de "La Razón" y nos despedimos gratamente impresionados por la gentileza del señor Pando.

De La Paz a la Gloria

El viernes en la noche se estrenará en el municipal la revista de costumbres locales titulada de "La Paz a la Gloria", original del primer actor señor Ramón Giné.

Dicha obra consta de un prólogo, tres cuadros y una apoteosis; en ella se representa: La prensa, la ciudad, el público, el comercio, el teatro, la instrucción, algunas instituciones como la Cruz Roja y la Compañía de Bomberos. Tipos y escenas callejeras. Contiene diversas tonadillas y couplets picarescos.

Dado el carácter local de la obra, no dudamos que obtendrá éxito en su representación.

El paso de comedia del ministro Zamora

De la pág. 8a.

en determinados casos. Todos los ciudadanos independientes, que forman una gran mayoría en la nación, se inclinarían al nuevo partido si se emplearan medios de acción prudentes, porque la violencia los alarma y los aleja; no debemos apartarnos de esta verdad.

Hace muchos años que la prensa de oposición, apasionada siempre, justiciera pocas veces, llena sus columnas sin dejar resultados palpables, si no son los de enconar los ánimos y producir exitaciones belicosas. La moderación y la imparcialidad de la prensa, unida a la propaganda activa de las ideas propiamente liberales, dentro del respeto a la autoridad, no dudo que a la larga dará resultados benéficos; más, esa labor requiere tiempo, recursos y dirección competente; no debemos olvidar que así se han formado, y se forman, los partidos que han tenido larga vida y saludable influencia en los destinos de las naciones. Por desgracia, no sólo hemos descuidado la organización de verdaderos partidos, sino que cohesionamos elementos para la lucha del día y, con ellos, queremos obtener victorias completas; la finalidad, entonces, consecutiva de la derrota prevista, es la apelación a la fuerza, esto es, al trastorno.

Ese período de nuestra historia debemos considerarlo cerrado para siempre, los que no aspiramos a la regresión, ni somos caudillos, ni ambiciosos, propendiendo a formar verdaderos partidos políticos, con orientación constante, definida e invariable, al aproximarnos al primer siglo de la vida nacional.

Con esta convicción, emanada de mi sinceridad y fortalecida por la experiencia que tengo adquirida, no me es posible aceptar una candidatura en la próxima elección presidencial, *porque ya he llenado ese deber y he visto claudicar el partido que levanté con tanta fé en el porvenir.*

Por otra parte, la situación de los partidos que ahora existen, esta planteada: el doctrinario no excusará medios por violentos e ilegales que sean, para conservar su predominio; el republicano se ha visto en una posición de la que solo podrá salir por medios muy esforzados: una inteligencia entre ambos partidos, hemos visto que es irrealizable.

Ahora bien admitiendo que la revolución no hará más que ahondar el abismo, en vez de colmarlo, personalmente me resisto a dejar caer esa mancha sobre mi nombre, cuando justamente mis actos obedecen al propósito de atenuar el concepto sobre el orígen revolucionario de mi gobierno; no tengo el temperamento de caudillo y me anima la noble ambición de ver marchar en líneas paralelas los adelantos materiales y el progreso moral de la nación.

Sólo tengo confianza en que la ley del progreso es fatal, pues se cumple dentro del espacio y del tiempo a pesar de los obstáculos que se le opongan, y que, en este planeta, ni el mal es eterno.

Agradezco a las personas que por su grato intermedio me han hecho saber sus buenos deseos, y me es grato reiterar a Ud. los afectuosos sentimientos con que soy su amigo y servidor.

JOSÉ ML. PANDO

La situación en Siberia

La anarquía es completa

"The Chicago News" pública un despacho de Pekín, que contienen la primera explicación detallada que se conoce respecto de la situación actual de Siberia, y entre otras cosas dice:

"Se están cambiando las condiciones creadas por los maximalianistas, para la organización de su estado legal futuro, pero no es posible hacer un diagnóstico difinido de los resultados, pues no hay todavía ninguna cohesión política ni militar entre los distintos partidos.

"Hay 60,00 0 tcheco—eslovacos que tienen control sobre el ferrocarril entre Samara, y Irkusk, y se han apoderado de las estaciones de Chiliabinsk, Dmsk, Nevinikelsievock, Tomsk, Krashoyarsh; también se están extendiendo al interior en todas direcciones al oeste de Irkusrk Una parte de los tchece—eslavos marchan en dirección al este, mientras que los que se encuentrán al esto de Irkusk, intentan reunir a los tcheco—eslovacos q' se encuentran en Vladivostock, con el propósito de tratar de dominar las cercanias de Khbarosvks.

También una división de 12 mil tcheco—eslavos está en marcha hacia Krarevosk; pero desde su salida de Vladivostock ha encontrado fuerte resistencia de los maximalistas, que han destruido los puentes y todas las otras vias de comunicación.

Los tcheco—eslavos tratan de apoderarse de Khabarecsk, con el propósito de defender y proteger el flanco derecho, y desde allí después dirigir el avance a lo largo del ferrocarril oriental de la China, haciendo un esfuerzo para unirse con los tcheco—eslavos que marchan desde Irkustk.

"Los maximalistas, cuyo número haciende a 10.000, se encuentran entre Nicolsk, y Khabarovsk. La mayor parte de ellos son alemanes y madgyares.

Otros 30,000 maximalistas están concentrados en el distrito del lago Baikal.

"Otra divisón de 30,000 austriacos y alemanes prisioneros se han unido a los maximalistas, y se cita muchos casos en que éstos han obligado por la fuerza a los prisioneros a unirles. Se calcula que el número de los prisioneros austroalemanes en la Siberia, asciende a 300,0 0.

"La situación política es sumamente difícil, la defección del general Horvath, ha cumplido enormemente los asuntos del gobierno siberiano. El gobierno denunció los movimientos del general Horvath, por considerarlos impracticables y se negó a considerarles su apoyo.

"Por otra parte las relaciones de éste con los tcheco—eslavos son buenas, pues éstos lo tratan amistosamente. Sin embargo, se sabe que si el general Horvath, intenta moverse en dirección de Vladivostock, los tcheco—eslavos se opondrán y lo atacarán.

"Los tcheco—eslavos están ansiosos de restaurar el orden en Siberia; pero están más ansiosos aún de unirse a los aliados en el frente occidental europeo, por lo que claman porque se les envien buques a Vladivostock para trasportarles a Europa.

El record Sud-americano de la carrera "Maratón"

Se ha batido en Oruro-Bolivia a 3,963 metros sobre el nivel del mar.--Tomaron parte 25 corredores, entre ellos un veterano del Pacífico de sesenta años.

El primer campeón hizo el recorrido de Caracollo a Oruro, 50 kilómetros en tres horas y 43 minutos.—El segundo batió el record de resistencia, haciendo un recorrido de 130 kilómetros en menos de 13 horas.—La manifestación del pueblo.—Ligeras comparaciones con la carrera Maratón de Buenos Aires, ganada por el campeón chileno Juan Jorquera que se le ha dado el título de campeón mundial.

Sin duda alguna, la carrera «Maratón» llevada a efecto en las fiestas patrias, ha salido lo más interesante del programa general.

El día 7, la llegada de los corredores de la «Maratón», dió margen a una manifestación de entusiasmo popular de colosales proporciones.

Se recibió de Caracollo aviso telegráfico de que los corredores habían partido de aquel punto a horas 7 y 30 a. m. Conocida la calidad y condiciones físicas de nuestra raza indígena, era de su poner que el recorrido lo harían en 3 o 4 horas a lo sumo. En efecto, los cálculos no eran aventurados, fueron cumplidas las predicciones populares.

Desde una hora antes de que llegara el primer campeón, la plaza 10 de Febrero estaba llena de gentío entusiasta deseoso de tributarles a «los mensajeros del Inca» un homenaje de admiración.

A las 11 y 5 a. m, se supo por señas trasmitidas por las comisiones que el campeón primero había llegado a la ciudad. El público comenzó a inquietarse de júbilo.

Pocos minutos después, un indígena, ligeramente palidecido por el cansancio, a paso de *vencedores*, llegaba a la meta en medio de los más frenéticos aplausos y estruendosos vítores a Bolivia. Apenas le permitieron saludar a la autoridad departamental, cuando varios jóvenes lo tomaron en hombros y lo pasearon en andas por breves minutos con entusiasmo delirante, en medio de ensordesedoras ovaciones de la concurrencia.

El afortunado campeón es natural de Caracollo, responde al nombre de *Francisco Flores*, tiene 26 años y ha hecho el recorrido de 50 kilómetros en 3 horas y 43 minutos; siendo de Caracollo a horas 7 y 30 a. m. llegó a esta a horas 11 y 13 minutos.

La llegada del segundo vencedor (que es el héroe de la jornada) fué motivo de otra algazara de parte de los espectadores, que interrumpió las manifestaciones q' se le tributaban al primero. Se dispensó igual recibimiento que al anterior. Este responde al nombre de Evaristo Condori, signado con el No. 25, tiene 46 años, llegó a horas 11 y 18 a. m., ha hecho la carrera en 3 horas y 48 minutos.

El tercer vencedor, Juan de Mata Nina, signado con el número 9, de 26 años, llegó a horas 11 y 25 a. m., ha hecho la carrera en 3 horas y 55 minutos.

Cuarto, Fabián Cadima, 26 años, con la divisa Nº 6, llegó a horas 11 6? y a. m

Quinto, José Condori, 19 años, con la divisa Nº 23, llegó a horas 11 y 37 a. m.

Sexto, Carmelo Nuñez, 25 años, con la divisa Nº 18, llegó a horas 11 y 40 a. m.

Séptimo, Manuel Nuñez, 60 años, veterano del Pacífico, con la divisa Nº 19, llegó a horas 11 y 50, hizo la carrera en 4 horas y 20 minutos.

Los demás accesit llegaron en este orden:

Dos juntos a horas 12 m.

Uno a horas 12 y 3 m.

Dos juntos, a horas 12 y 20 y tres últimos, a horas 12 y 30 p. m.

Se sabe que el resto se quedó en las goteras de la ciudad, de vergüenza, sin querer presentarse a la autoridad, porque para ellos, hacer el recorrido de 50 kilómetros en cinco horas constituía una derrota.

Los jueces dieron por terminada la carrera con la llegada de los 15 corredores anotados y se procedió a la distribución de premios en la forma sigue:

Al primer vencedor, *Francisco Flores*, que ha ganado el campeonato universal, un toro.

Al segundo vencedor, Evaristo Condori, un asno.

Al tercer vencedor, Juan de M. Nina, dos llamas.

Al cuarto, quinto y sexto a Bs. 50 a cada uno y al séptimo, Manuel Nuñez, veterano del Pacífico, que todavía se siente con valor y fuerzas para otra campaña, Bs. 83.

Los demás campeones, 40, 30, 25, 20, 15 y 10 Bs. según el orden que les correspondía. Hay que advertir que estos premios se improvisaron en el momonto, al calor del entusiasmó popular.

Terminado el acto de la entrega de premios, el público pidio que llegaba el caso de pasearlos en triunfo por la ciudad. Inmediatamente el señor Juan F. Luzio y 10 chaufeurs, pusieron sus autos a disposición de los campeones y comenzó el desfile imponente y conmovedor. Iba en el primer auto el séptimo vencedor, que es el veterano del Pacífico, ostentando orgulloso su medalla de servidor a la patria y con una banderola en la diestra, acompañado de tres caballeros.

En el segundo, el primer campeón, igualmente acompañado de otros caballeros y así sucesivamente. El pueblo los aclama con ardiente entusiasmo.

A horas 1 y 30 los campeones son invitados a almorzar en el cuartel de Policía, donde se les había dispuesto un buen almuerzo.

No deben quedar desapercibidas las circunstancias e incidentes que han mediado para la realización de esta carrera, que ha dejado muy chiquito al «campeón mundial» Juan Jorquera de nacionalidad chilena, vencedor de la segunda olimpiada sudamericana llevada a cabo en Buenos Aires, últimamente.

El segundo vencedor, de la carrra Oruro-Caracollo Evarist Condori, día antes de la carrera, tuvo que hacar una travesía de 80 kilómetros, o sea viniendo de Sorasora pasó por Oruro para llegar a Caracollo, el punto de partida, habiendo hecho en total un recorrido el 130 kilómetros en 15 horas. Este héroe ha batido el record de resistencia.

El sexto vencedor, que indudablemente hubiera sido el primer campeón en esta carrera fué atacado de un fuerte calambre en las piernas que lo inutilizó por más de media hora.

El séptimo vencedor, tenía la ventaja de ser viejo, pues cuenta 60 años y es Veterano del Pacífico; pero su arrogancia, su valor y fortaleza, han vencido a la vejez. Con razón, el público lo recibió en brazos, con júbilo, con frenéticas aclamaciones, que bien traducían el pensamiento que en aquel momento arrebataba nuestro espíritu.

Ahora bien: Juan Jorquera el «campeón mundial», descendiente de Caupolicán, el que vengó el nombre patrio en la Olimpiada de Buenos Aires antes de vencido en los concursos de foot ball de Montevideo, llevó un rayo de gloria sobre el nombre de Chile, haciendo una carrera de 50 kilómetros en 5 horas 38 minutos, al nivel del mar y bajo el imperio de las reglas del arte.

Ha sido muy justificado el regocijo del pueblo chileno a la noticia del gran triunfo obtuvo Jorquera en la Argentina, y aún más justificados todavía han sido todo lo que por ese hecho; las erogaciones populares y el premio que han recibido Jorquera y sus compañeros, en el mejor exponente de cuanto se trata de celebrar triunfos de sus compatriotas por insignificantes que ellos sean. Por eso Jorquera, ha sido coronado con laureles, glorificado, divinizado, banqueteado, premiado y adorado como un Dios. Todo esto denota que Chile sabe apreciar en lo que vale cualquier triunfo de sus hijos. Eso es digno de encomio.

Jorquera, el ex campeón mundial ha hecho la carrera «Maratón» con un promedio de *una legua* y 4,792 *metros por hora*, con aire puro y en terreno plano y sólido. Entretanto que *Francisco Flores* el actual campeón mundial, ha hecho la carrera recorriendo *dos leguas* y 2,418 *metros por hora* con aire raro, a la altura de 3,963 metros sobre el nivel del mar.

Los tres últimos de nuestros corredores, que podían ser los primeros campeones de la Olimpiada Sudamericana de Buenos Aires, han hecho el recorrido de 50 kilómetros en 5 horas exactas, o sea a razón de dos leguas por hora, ocupando el undécimo lugar en el orden de llegada.

La felicidad de Bolivia depende de la educación física y moral de la clase indígena. Eduquémosla!!

(De «El Industrial» de Oruro)

Prevención obligada

En algunos números de la prensa de ciudad de La Paz, le con ocasión de una desgracia ocurrida en mi casa, cita en dicha ciudad en la calle «San Miguel», un tal Alberto Montenegro quiere aparecer como dueño de ella. Advierto y prevengo al público, que la casa contigua a la del señor Néstor Palazuelos y que arriba indico es mía y propia, y de mis sobrinos legítimos José Manuel y Enriqueta Hammer; por consiguiente nadie tiene derecho para enajenarla ni para hipotecarla, mucho menos Alberto Montenegro, que es persona muy extraña a mis derechos de dueña propietaria.

Para que los dineros de los incautos y caritativos no caigan al pozo de Airon, hago esta prevención obligada.

Oruro, junio 30 de de 1918.

ercedes B ode:

Arauco Prado & Cia

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba — Calle Comercio

Sucursal: Oruro — Plaza 10 de Febrero

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, ynoedades en general—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50—Fonógrafos, pago semana Bs. 3,50, Máquinas de Escribir, pag co quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cuero

Consultorio Médico

De los Doctores

Carlos Nieto Navaro

y Desiderio Delgado

Especialidad en partos

Enfermedades internas en general, venérias y de señoras. Análisis completo de toda clase de secreciones patalógicas. Análisis completo de orinas. Tuberculino reacción: procedimientos Mantoux y Von Pirket etc., etc. Aplicaciones de inyecciones intra-venosas d Neo-salvarsan (914).

Se atiende con esmero y puntualidad a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas todos los días de 1 a 5 p. m. y de 7 a 10 de la noche. Calle Jenaro Sanjinés Nº. 54, esquina Comercio, casilla de corr Nº. 443.

Fábrica de fideos "Italia"

Se desea comprar un motor eléctrico de 6 a 8 caballos. Dirigirse al Almacén de Aguirre Hnos. Recreo No. 15 17 y 19

Se necesita también un carpintero para trabajos a contrata.

La Paz, 20 de junio de 191[illegible]

Colegio Militar

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918

Sastrería "La Mderna"

ROSENDO TRINO

alle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde a fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

ABRGOS DE PELUCH
cibió «I'T.ASPAÑOLA".

CIENTO CUARENTA Y CINCO

y 170 calle Murillo, esquina Sagárnaga

Sastreria de Maximo Calderon V.

Con decidida actividad y el extricto cumplimiento en su profesión, ofrece al público y a sus clientes, sus servicios.

Ofrece ternos y abrigos confeccionados al estilo moderno y al alcance de toda persona. Cuenta con casimires y mostrarios de varios colores, tiene constantemente la cooperativa de ternos, autorizada por el Concejo Municipal, donde con sólo Bs. 3 obtendrá un terno a eleección del casimir y al gusto más exigente.

Nota, se atiende a provincias y se admita socios para la Cooperativa.

El propietario.

La Paz. - Bolivia. 3m. 313

AVISO

A los propietarios y dueños de casa que tangan que hacer instalaciones de *luz y timbres*, avisen a los almacenes de *Ansa y Ca.*, Plaza Murillo No. 15, o a la casa Ortiz, calle Comercio No. 44, que siempre encontrarán los precios más económicos que en ninguna otra parte.

Se arreglan e instalan *Motores y Dinamos*, dentro y fuera de la ciudad.

Modesto Marin, Armador Mcánico Electricista, con autorización de la Empresa de Luz y Fuerza.

Teléfono Ansa y Ca. No. 241, *Ortiz y Milán* No. 254.

Departamento amueblado

Para caballero solo se necesita un departamento de pocas habitaciones amuebladas, situado en el centro de la población.

Tratar en la imprenta de «La Razón».

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA

VICTOR ML. LOZA V.

CIRVJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu Nº. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente lo esdfi martes en horas de oficina.

Aviso judicial

El doctor Eulogio Molina L. Juez instructor 4º de la capital y de las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha 15 del presente mes ha señalado el día 23 de los corrientes, hs. dos p. m. para el remate de de una casa situada en la Garita de Lima de esta ciudad, propia de Sotero Limachi y bajo la base de su tasación pericial de dos mil quinientos noventa y un bolivianos, diez centavos (Bs. 2,591 10) rebajada que ha sido la segunda décima, por ejecución que le sigue la Sra. Clara S. v. de Sanjinés, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, agosto 20 de 1918.

Eduardo Salinas A.

2 v. 365

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll. juez instructor 2º. de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por auto de 10 del presente mes, ha señalado el 22 del mismo, horas 2 p. m., para el remate de terrenos y casa situados en el Ayllo Pucarani de la parroquia de San Pedro de esta ciudad, bajo la base acordada entre partes, de mil bolivianos, de propiedad de Ignacio Choque y su esposa María Quispe de Choque, en el juicio ejecutivo que les sigue por cobro de pesos don Juan de D. Rodríguez.

Demetrio B. Diez de Medina.

Actuario.

2 v 365

Gratificación

Se ofrece una buena gratificación a la persona que entregue en esta imprenta, un par de anteojos forma redonda, que se extraviaron ayer entre la calle Potosí y el Correo.

3 v. 365.

Covocatorias a propuestas

Para la edición del Redactor y proyectos e Informes del Senado

La Paz, 16 de agosto de 1918.

Vistas las propuestas presentadas por Hugo Heitmann y Co. y Juan Bottger, para la edición del Redactor y Proyectos e Informes de esta H. Cámara; y considerando: que la forma en que se ha editado hasta aquí el Redactor, no satisface el objeto de dicha publicación; que a más de concluir muy tarde su edición, es de nugatorios resultados como órgano de información; que el fin de estas publicaciones es el de dar inmediato conocimiento al público de las labores del H. Senado; que la publicación por medio de la prensa diaria es la más apropiada, sin perjuicio de un número determinado de ejemplares que puede hacerse en folleto. Por tanto, la Mesa directiva de la Cámara de Senadores, resuelve: no considerar las referidas propuestas y llamar a otras, bajo las condiciones siguiente:

1a.—La empresa editora se obligará a publicar diariamente en un periódico de la localidad, las actas de las sesiones aprobadas, los proyectos de ordenanzas municipales y las ordenanzas aprobadas en el orden y la forma como se produzcan.

2a.—Además deberá editar en folleto 850 ejemplares de cada una de las publicaciones, en el formato y demás condiciones del llamamiento a propuestas de fecha 1o. del presente mes, y entregar diariamente ciento veinte ejemplares en pliegos sueltos, fuera de los quinientos, para su distribución entre los representantes nacionales.

3a.—Las propuestas serán depositadas en la Oficialía Mayor de de la Cámara de Senadores, hasta el día 25 del presente mes hs. 4 p. m.—Regístrese y publíquese.

(Firmado). José S. Quinteros.—José Antezana. Atiliano Aparicio, Senador Secretario.

Es conforme:—Aráoz. Oficial Mayor del Senado.

5 v. 465.

Teatro Municipal

Hoy Miércoles 21 de Agosto

Gran función extraordinaria en honor de la primera tiple cómica

Señorita, CAROLINA BELTRI

LAS DOS PRINCESAS

Estreno del precioso estremés de los hermanos Quinteros, intitulado

"EL ULTIMO CAPITULO"

Viernes 23.—DE LA PAZ A LA GLORIA

Gran Hotel Torino

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Plazuela Pérez Velasco No. 3

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Ponta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

Se Atienden Pensionistas.

Denniston & Compañía

SECCION AUTOMOVILES

Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles «*National*»

» «*Dort*»

Autocamiones «*Garford*»

Llantas y neumáticos «*Colonial y Defiance*».

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nsos. 33—35 y Garage.

Por correo:

DENNISTON & Co.

La Paz.--Casilla No. 417

"EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras, Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS.

C. ESCALANTE Hns.

Darío Camacho

Autorizado por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica, se encarga de todo trabajo relacionado con la electricidad, tales como instalación de luz, campanillas, cuadros, indicadores, teléfonos domésticos y a largas distancias, pararrayos, etc., etc., así como arreglo de estufas, planchas, calentadores, anafes y cocinas, a precios enteramente reducidos que no admiten competencia.

Direcciones: "La Princesa". Calle Diez de Medina (antes Mercado), al lado de la Iglesia de San Agustín. Teléfono No 473. Y en la tienda de "El Sol", calle Diez de Medina. Teléfono No. 460.

1 m. 356.

FÁBRICA DE CURTIEMBRE

FREUDENTTHAL HERMANOS

Casilla postal No. 25

Dirección telegr. Freudenthal.

Compramos en nuestra Curtiembre, calle Armentia, Campo de Marte, continuamente cáscara de Yaricana, Wilca y vainitas de Tara.

VENDEMOS POR MAYOR Y MENOR EN NUESTRA TIENDA CALLE POTOSI No. 59 y 61.

Cueros de chivo negros y de color.
Badanas en negro y color, varias calidades.
Cueros especiales para encuadernación.

RETAZOS DE CUERO LA LIBRA DE PESO A 50 CENTAVOS

Tenemos existencia y fabricamos a medida, de *cuero especial impermeable*:

Ternos de cuero impermeables para mineros y viajeros.
Colanes para viaje y paseo, con y sin guarlapas.
Pantalones de cuero impermeable para mineros y artesanos.
Abrigos y ponchos de cuero impermeable para viajeros.
Sombreros de cuero para hombres, mujeres y niños.
Gorras de cuero, impermeable, para hombres con o sin forro.
Delantales de cuero para niñeras, artesanos y niños.
Baberos de cuero para niños.
Bultos y bolsillos de cuero para colegiales.
Surtido grande en Billeteras, Carteras de cuero.
Bolsillos para guardar cuellos y puños etc., etc.
Cinturones de cuero para hombres, mujeres y niños.

ATENDEMOS PEDIDOS DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Agente para Oruro: Osw. Lüllemann.
" " Potosí: P. Ballerstaedt.
" " Sucre: Emilio Seiler.
" " Santa Cruz: Zeller Villenger y Co.

Prevención

Se pone en conocimiento del público, que mi esposa Isabel G. de Quispe, no puede vender ni hipotecar ni efectuar ningún acto de enajenación de la casa que me pertenece en la región de San Pedro ubicada en el Ayllo Churichaya.

Se hace esta prevención para evitar posteriores litigios.

La Paz, agosto 16 de 1918.

Mariano Quispe.

1 v. 361.

Despedida

No pudiendo despedirme personalmente de mis amigos y personas que se han dignado visitarme con motivo de la muerte de mi recordada madre Gumercinda E. v. de Pinto, pido órdenes a la capital Coripata (Nor Yungas), en la que tendré el honor de cumplirlas.

La Paz, 17 de agosto de 1918.

Alberto Pinto L.

Casa en venta

Se ofrece en la calle Juaín de esta ciudad, marcada con el No. 96, cuenta con toda clase de comodidades. Reconoce un crédito al Banco Hipotecario.

Dirigirse por carta a J. L. Lanza - Viacha.

8 v. 357

L. Max Bustillos

ABOGADO

Socabaya (2 altos).

"LA RAZON"

9o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*